

V. LA VIDA EN EL SIGLO XX

Los primeros cincuenta años

La vida de Torrejón de Ardoz durante el siglo XX sufrió una radical transformación. Si bien el cambio fundamental se produjo de manera ostensible en la década de los 70, no obstante ya a principios de la centuria pueden constatar-se indicios de modernización. Aunque en la primera mitad perdura la estructura socioeconómica típica de una sociedad preindustrial, poco a poco se fueron imponiendo elementos propios del mundo moderno, como la electricidad, las vacunas, el automóvil, el maquinismo, los deportes, el telégrafo, etc., que fueron modificando de modo paulatino el carácter y la mentalidad rural de la Villa.

Desde las grandes ciudades, centros del naciente capitalismo industrial, se irradiaban innovaciones hacia los pequeños núcleos rurales –como Torrejón–, que veían trastocado su tradicional modo de vida y se hallaban inexorablemente inmersos en una dinámica de cambio que se desarrollaba muy lentamente en sus inicios, casi imperceptible, y se fue acelerando progresivamente. Una de estas innovaciones fundamentales consistió en la introducción de la electricidad. Desde 1897 se comprueba la existencia de alumbrado en nuestro pueblo, el cual fue ampliándose gradualmente. En 1906 el tendido eléctrico de Torrejón y Loeches pertenecía a la compañía Central Eléctrica Complutense, dirigida por don Gregorio de Azaña, familiar del que fue Presidente de la República. Sin embargo, el suministro eléctrico no era suficiente, como lo demuestra el hecho de que en 1934 los vecinos de los hoteles situados en la carretera de Loeches, y un año después los situados en la avenida de la Constitución, solicitaron al Ayuntamiento que se ampliase el servicio a sus respectivas barriadas. Otra queja

frecuente se debía a la escasa potencia del fluido eléctrico y a su reducido número de horas de funcionamiento, lo que motivó que el Ayuntamiento solicitara a la empresa que se prolongase el suministro, pues a veces el pueblo se encontraba sumido en una total oscuridad.

Uno de los constantes problemas de Torrejón ha sido el de abastecimiento de agua potable. Éste se realizaba, a principios de siglo, a través de las fuentes públicas situadas en la calle del Cristo, calle de la Jabonería y Plaza Mayor. Muchas veces, y especialmente en épocas de sequía, el caudal resultaba insuficiente, por lo que era necesario realizar continuas obras de mejora de las cañerías, del depósito y del motor que la elevaba. En 1934 el Ayuntamiento presentó un proyecto consistente en el añadido de 20 metros más de cañería para mejorar la captación de las aguas; esta reforma obligó a solicitar un crédito de la Diputación Provincial.

Otros problemas que requirieron una especial atención por parte del Ayuntamiento fueron la limpieza del arroyo Pesquera, el arreglo del empedrado de las calles y el cuidado de los árboles. El arroyo Pesquera o del Valle, que discurría por la calle de igual nombre y atravesaba la vía por el pequeño puente que va al mercadillo, servía de vertedero para el común de los vecinos, quienes arrojaban todo tipo de inmundicias, lo que suponía una amenaza constante para la salud pública. A tal efecto se dictaron multitud de ordenanzas prohibiendo que se arrojaran basuras y que se llevasen los ganados a beber.

En el año de 1906 el nombre de Torrejón de Ardoz apareció en los titulares de los principales periódicos españoles. El motivo fue que el frustrado asesino de la pareja real española, don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, murió en Torrejón. Se llamaba Mateo Morral, personaje visionario del anarquismo, que había llevado a cabo su proyecto de atentar contra los Reyes el día de su boda. El hecho sacudió a la opinión pública española y conmovió a la internacional. La bomba, arrojada desde una pensión de la calle Mayor y envuelta en un ramo de flores, no llegó a alcanzar a los recién casados, pero causó veintitrés muertos, la mayoría militares.

En su precipitada huida de Madrid en dirección a Zaragoza, después de refugiarse en casa de un amigo, Mateo Morral recaló en Torrejón en el mes de junio. Según escribe el corresponsal del diario *El Imparcial* y refiriéndose a lo escuchado de algunos testigos presenciales en la tarde del 2 de junio, *".../ se presentó en la estación de ferrocarril un hombre vestido con pantalón y blusa azules completamente nuevos, el cual preguntó a los empleados de la línea cuándo salía el primer tren para Zaragoza /.../, entonces el hombre de la blusa se dirigió a un ventorro inmediato llamado "Los Jaráices", donde pidió de comer. Mientras lo hacía, el dueño del ventorro y otras personas que allí estaban cayeron en la sospecha de si aquel sujeto sería un criminal escapado, no faltando quien apuntase la idea de que tal vez fuese el autor del crimen anarquista de la calle Mayor"*¹. Éstos pidieron ayuda a Fructuoso Vega, guarda jurado del Soto de Aldovea, quien requirió, con engaños, a Mateo Morral para que le acompaña-

ra, haciéndolo éste sin la menor resistencia. Las sospechas del guarda aumentaron al comprobar que la mano del desconocido presentaba una herida, los evidentes síntomas de nerviosismo, y que sus facciones respondían a las del asesino buscado. Pero, según iban andando, a unos 50 metros del ventorro, “/.../ el detenido se paró, y sacando de su faja un revólver disparó sobre Vega. El proyectil produjo la muerte instantánea del guarda jurado, y cayó de bruces sobre el suelo. Inmediatamente después el hombre sospechoso se dirigió a su propio cuerno del cañón del revólver y se suicidó”.

Los entierros de ambos personajes fueron tumultuosos, pero por muy diferentes razones; el de Fructuoso Vega fue expresión de dolor de los vecinos de Loeches, de donde era natural², y en su memoria se erigió una cruz a unos 4 kilómetros en la carretera de Torrejón a Arganda^a. Antes del traslado del cadáver de Mateo Morral a Madrid, el pueblo torrejonero no ocultó su indignación y “/.../ a la vista del féretro, el pueblo en masa que se hallaba estacionado ante el Ayuntamiento prorrumpió en mueras al asesino y al anarquismo al mismo tiempo que vitoreaba a los Reyes de España. Fue preciso, ante las manifestaciones de hostilidad de los vecinos, y a fin de impedir que destrozaran el cadáver como se proponían, que seis parejas de la Guardia Civil de Torrejón y San Fernando rodeasen el carro donde iba el féretro”³.

AÑOS	NÚMERO DE HABITANTES	INCREMENTO DECENAL		ÍNDICE 1900 = 100
		ABSOLUTO	RELATIVO	
1900	1.888			100
1910	2.098	+ 210	1,11	111
1920	2.126	+ 28	1,01	113
1930	2.432	+ 306	1,14	129
1935	2.554			
1940	2.718	+ 286	1,12	144
1945	3.344			
1950	4.017	+ 1.299	1,48	213
1955	7.392			294
1960	10.794	+ 6.777	2,69	572
1965	11.351			
1970	21.117	+ 10.323	1,96	1.118
1975	42.266			2.239
1980	75.398	+ 54.281	3,57	3.993
1983	80.004			4.238
1985	83.492			4.422

Gráfico 21. Evolución de la población de Torrejón de Ardoz en el Siglo XX.

Fuente: Censos de población nacionales y padrones municipales. Se ha utilizado la población de hecho. Elaboración propia.

^a La cruz fue costeada por el duque de Tovar, propietario del Soto y Castillo de Aldovea, y fue retirada en tiempos de la Segunda República y llevada a Madrid (hoy desaparecida).

Tras los sucesos, el Ayuntamiento de Torrejón, reunido en sesión extraordinaria, manifestó su sentir por los tristes hechos con estas palabras: “*.../ que debía este Ayuntamiento hacer constar en acta la expresión más sincera de felicitación a Su Majestad por haber resultado ileso del vil atentado de que fueron objeto el día 31 de mayo último al regresar a palacio después de haber contraído matrimonio, así como la indignación y sentimiento más profundo que aquél ha causado en el ánimo de este pueblo tanto más cuanto que si no hubieran sido bastantes las víctimas que resultaron del abominable atentado de la calle Mayor el malvado autor del mismo vino a causar una más en este término, la del desgraciado guarda Fructuoso Vega, suicidándose a los pocos pasos del cadáver de éste, sin duda para eludir responsabilidades a la justicia de sus criminales hechos*”⁴.

Mateo Morral^a era hijo de un empresario textil de Sabadell, estudiante brillante, políglota, se licenció en ingeniería mecánica y abandonando el negocio familiar fue secretario de la cooperativa anarquista de Barcelona y posteriormente trabajó como traductor y bibliotecario de la Escuela Moderna del pedagogo anarquista Francisco Ferrer Guardia.

En Madrid se movió en el ambiente cultural acudiendo a las tertulias de los cafés donde trató con los hermanos Baroja, Ramón González de la Serna y Valle Inclán, entre otros.

De hecho su atentado y posterior huida inspiraron a Pío Baroja su novela “La dama errante” (1908) y a Pérez de Ayala le recordará a través del personaje de Santonja, en su novela “Troteras y Danzaderas”, el atentado y la exposición pública de su cadáver.

En 1918 Valle Inclán publica el poema “Rosa de Llamas”, obra que conocerá dos versiones posteriores, donde presenta al anarquista catalán en su huida, tras cometer el atentado, vagando por los caminos, enfrentado a su destino vital.

Rosa de Llamas

*Claros lejanías... Dunas escampadas...
La luz y la sombra gladiando en el monte.
Tragedia divina de rojas espadas
Y alados mancebos, sobre el horizonte.*

*El camino blanco, el herrén barroso
La sombra lejana de uno que camina,
Y en medio del yermo, el perro rabioso,
Terrible el gañido de su sed canina.*

^a Jesús María Monge López, “Rosa de Llamas: Valle-Inclán y Mateo Morral en la revista Los Aliados”, en www.elpasajero.com.

*¡No muerdan los canes de la duna ascética
La sombra sombría del que va sin bienes,
El alma en combate, la expresión frenética,
Y el ramo de venas saltante en las sienes!...*

*En mi senda estabas, mendigo escotero.
Con tu torbellino de acciones y ciencias:
Las rojas blasfemias por pan justiciero,
Y las utopías de nuevas conciencias.*

*¡Tú fuiste en mi vida una llamada
Por tu negro verbo de Mateo Morral!
¡Por su dolor negro! ¡Por su alma enconada,
Que estalló en las ruedas del Carro Real!*

Después de este sonoro incidente, conocido en toda España, la historia de Torrejón desaparece de las páginas de los periódicos y vuelve a su quehacer diario: el de un pueblo castellano entregado a sus labores.

La actividad económica siguió siendo predominantemente agrícola y no sufrió profundas transformaciones, sino que continuó enraizada en métodos tradicionales. El sistema de cultivo de año y vez suponía bajos rendimientos por hectárea —en el período de 1931 alcanzaron 3,89 fanegas para el trigo, 19,96 para la cebada y 7,20 para la avena⁵—. La distribución de la propiedad continuaba repartida en pequeñas parcelas, encontrándose las más extensas en manos de propietarios absentistas y una minoría de torrejoneros. Un ejemplo de conflictividad es el que se planteó con José Rodríguez Sedano, a quien el Ayuntamiento y los vecinos le cuestionaron la propiedad de las eras de pan trillar, situadas junto a La Casa Grande, que, según él, le habían sido vendidas en 1829, negándose a que los vecinos las utilizaran como bien comunal⁶. La Audiencia Provincial de Madrid en 1904 falló a favor de Rodríguez Sedano, revocando una sentencia anterior del Juzgado de Alcalá, lo que provocó el descontento de los labradores.

Para atender a las labores de la recolección seguían viniendo temporeros de los más diversos lugares de España, principalmente de Cuenca, Murcia, Ciudad Real, Toledo, Galicia, etc. El patrón les ofrecía alimento y normalmente dormían en los pajares.

Algunas ventajas, como la construcción de la vía de ferrocarril en 1859, fueron desaprovechadas. Este nuevo medio de transporte fue utilizado en escasa medida para la comercialización de productos básicos a otros centros urbanos españoles. Habrá que esperar hasta después de la Guerra Civil para que algunas mejoras técnicas, como la elevación de agua con motor, la selección de semillas y la mecanización con tractores, sean utilizadas en la Campiña de la Vega del Henares.

Por lo que respecta al ganado, se continuaba con la tradicional subasta anual de los pastos de la dehesa del Retamal, prado del Valle y de Ardoz, con las res-

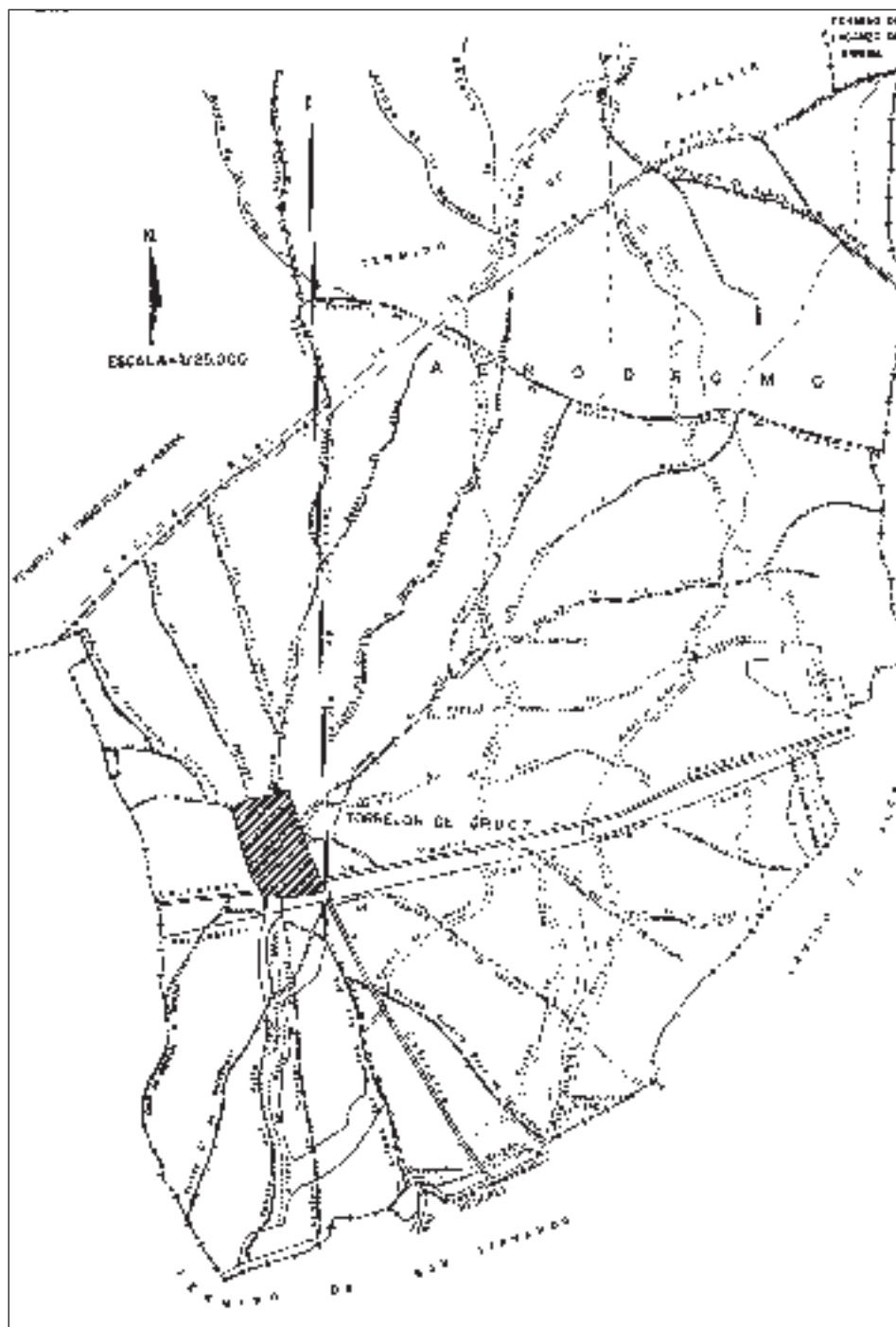


Gráfico 22. Vías pecuarias del término municipal de Torrejón de Ardoz.

tricciones semejantes a los siglos anteriores en lo tocante a los derechos que el resto de vecinos tenían para introducir sus reses. Los ganados seguían transitando por las tradicionales vías pecuarias –Cañada Real Galiana por Fresno del Torote, Cañada de Castil de Lobos, Cañada Real de la Senda Galiana por Alcalá, etc.–. Precisamente en 1918 la Asociación de Ganaderos del Reino envió un oficio al Ayuntamiento de Torrejón protestando por haberse impedido el paso a sus animales por el cordel del Ardoz o taray. También ese mismo año algunos torrejoneros pusieron una denuncia por pastoreo abusivo en el prado de Ardoz.

Del carácter rural de Torrejón se hizo eco el poeta Manuel Sandoval, quien vivió sus últimos años en la Casa de la Torre, a quien se recuerda en el Municipio por llevar su nombre una céntrica calle. Había nacido en Madrid, en 1874, y después de licenciarse en Derecho y Filosofía, ocupó en 1920 un sillón de la Real Academia de la Lengua Española. J. Octavio Picón, en el prólogo a *Aves de paso* define así su genio creador: “*Tengo a Sandoval por poeta muy penetrado del espíritu de nuestra raza y sin mezcla de elemento extraño /.../. La llanura de sus surcos que en el sol caldea no es en sus versos más que el abrazado escenario donde trabajan los segadores; pero con tan intenso realismo presenta el cuadro, que las figuras puestas en él parece que respiran, y sobre el vaho de los terruños, por las doradas aristas de la paja, vemos caer el sudor y las lágrimas que mueven a piedad*”⁷. Sandoval reflejó la vida torrejonera de estos años en su poema “La siega”⁸:

*Todo es bochornoso y laxitud; parece
que, cediendo al sopor, en la molicie
de la enervante siesta,
el mundo aletargado, languidece.
/.../*

*En la villa cercana
anuncia la oración del medio día
resonando en la torre, la campana,
con lenta y pertinaz monotonía.*

*Las calles y la plaza están desiertas;
y las cerradas puertas,
a cuyo viejo umbral nadie se asoma,
inmóviles descansan en su quicio,
donde, tranquila, el destructor oficio
ejercita, incansable, la carcoma.*

*Dentro la misma calma: en los corrales
se refugian los pavos y gallinas,
a la sombra de aleros y bardales;
hierven en las cocinas
las ollas arrimadas al rescoldo
y en los frescos portales,
o a la puerta del patio, por el toldo*

*que forman replegadas las cortinas,
de la luz protegidas y cubiertas,
se ocupan en sus útiles quehaceres
y alternan con el sueño el ejercicio,
bostezando y cosiendo, las mujeres.*

La placidez que emana del poema corresponde a una visión idílica del Torrejón rural, que fue modificándose progresivamente con la aparición de una serie de elementos ajenos a la tradicional forma de vida, a los que aludíamos en párrafos anteriores, que conllevó cambios sustanciales y de naturaleza irreversible.

Una de estas innovaciones de más trascendencia fueron los sensacionales descubrimientos médicos, como las vacunas, la penicilina, los antibióticos, etc., que marcaron un hito en la lucha contra la mortalidad catastrófica originada por las periódicas epidemias de viruela, tifus, etc. La aplicación de estas mejoras encontraba reticencias en ciertos sectores de la población, que, por ignorancia y mentalidad tradicional, se oponían a su aplicación, lo que motivó al gobierno a decretar su obligatoriedad. En 1919 el Ayuntamiento de Torrejón promulgó un bando por el que se imponía una multa de 500 pesetas ó 15 días de arresto al vecino que se negara a vacunarse. Un ejemplo de los “nuevos tiempos” lo hallamos en 1932 con la instalación de una clínica de urgencias en la actual avenida de la Constitución, dotada de sala de operaciones, camas de intervención quirúrgica, vitrinas con instrumental completo, material de curas e incluso rayos X.

Otro signo de “modernidad” fue la difusión de los espectáculos y deportes de masas. También Torrejón participó de estas diversiones colectivas, como la carrera automovilística celebrada en 1906 entre Barcelona y Madrid, que atravesó nuestra Villa, ante la mirada curiosa de los lugareños al contemplar esas máquinas que se movían por sí solas. El ciclismo fue otro de los deportes nacientes que despertaban gran interés, por ejemplo, la carrera disputada en 1908 que cruzó nuestra Villa. Finalmente, en 1933, los socios directivos del Club Deportivo Torrejón, solicitaron un terreno de propiedad municipal en “las eras de San Isidro”, para la construcción de un campo de fútbol.

Los tradicionales bailes al aire libre también se transformaron al calor de la nueva época con la aparición de salones destinados a este fin. Ya en 1896 se inauguró en Torrejón un local específicamente para bailes públicos, ubicado en la calle Real actual avenida de la Constitución, número 28. Posteriormente se abrió otro salón de baile denominado “La Bola”, donde se reunía la juventud, y se divertía al compás de los ritmos de moda reproducidos por un organillo. El repertorio que contenía este instrumento debía adaptarse a los cambiantes gustos, con lo cual se renovaba periódicamente^a.

^a Un testimonio oral nos confirma que cada mes se alquilaba un nuevo organillo en Madrid al precio de 50 pesetas.

Este ambiente de optimismo de principios de siglo se vio truncado con el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914, en la que España no fue beligerante. A pesar de su neutralidad, el gobierno español no permaneció indiferente a la suerte de los compatriotas que vivían en los países en guerra. Para ello se solicitó a los Ayuntamientos la confección de listas de emigrantes, medida que no afectó a Torrejón porque los escasos vecinos emigrados se encontraban residiendo en Argentina.

Por estos años se instaló en Arganda la Compañía Azucarera. Para la comercialización de la remolacha esta empresa solicitó en 1918 trazar un ramal de ferrocarril de vía estrecha que uniría la finca de La Poveda (Arganda) con Torrejón. Los terrenos afectados eran propiedad municipal y el Ayuntamiento los vendió en 750 pesetas en total. Para la realización de esta obra fue preciso desviar el cauce del arroyo del Valle; todavía hoy se utiliza esta vía que discurre bordeando el Parque de Ocio y la urbanización Los Fresnos.

La recaudación municipal de impuestos giraba principalmente alrededor de los arbitrios y, sobre todo, de los “consumos”. Los primeros recaían sobre el degüello de reses en el matadero, carnes frescas y saladas, bebidas alcohólicas y pesas y medidas. Los segundos gravaban los artículos de primera necesidad - pan, harina, vino, carne, legumbres, etc.-, por lo que eran muy impopulares. Muchas de las revueltas del siglo XIX se hicieron al grito de “abajo los consumos”, lo que refleja claramente el descontento de las clases populares ante este impuesto indirecto. La protesta surgía de modo espontáneo y, lo que comenzaba como tímidos intentos, solía terminar en un motín generalizado. Los días 15 y 17 de mayo de 1896 se produjeron manifestaciones de torrejoneras en la Plaza Mayor, exigiendo la supresión del impuesto. El día 31 cuatro señoras presentaron un escrito de protesta, en nombre de todas las mujeres de Torrejón, siendo desestimado por el alcalde por carecer de las formalidades y requisitos legales reglamentarios. Sin embargo, el gobierno municipal se hizo eco de este malestar ciudadano y en una sesión del año 1902 se planteó el problema. Los concejales presentes argumentaron sobre la imposibilidad de su derogación porque el municipio carecía de otras fuentes importantes de ingresos -al contrario de lo que ocurría en las ciudades con los impuestos que gravaban los artículos de lujo-. Cuatro años después volvió a replantearse el tema en una nueva sesión; la respuesta esgrimida se basaba en que *“/.../ esta Corporacion no encuentra medio de sustituir el impuesto de consumos /.../ por otros tributos, difíciles de crear en estas clases de poblaciones a no ser un reparto general, que se hace odioso en extremo, dado el excesivo número de jornaleros ambulantes que existen en esta localidad”*⁹.

El tema de los consumos era uno más de los factores que contribuían al creciente y generalizado malestar que se iba adueñando de las capas más bajas de la sociedad, enfrentadas a una vida miserable, circunstancia de la que eran conscientes los contemporáneos, preocupados por buscar una solución eficaz a lo

que en la época se denominaba “el problema social”. Un testimonio de lo anterior lo encontramos en 1906, fecha en la que el Ayuntamiento de Torrejón “/.../ considera de urgente necesidad facilitar trabajo a la gente jornalera, de que carece en la actualidad, siquiera sea para que en las Pascuas próximas puedan proporcionar algún alimento a su familia”¹⁰. Para aliviar esta grave situación se elaboraban anualmente unas listas de beneficencia con los nombres de los vecinos, que por contar con ingresos mínimos, tenían derecho a alimentos y medicinas gratuitamente. También en ocasiones excepcionales el Ayuntamiento socorría a alguna familia.

La Iglesia basaba su actuación en la puesta en práctica del ideal de caridad cristiana. El párroco de la Villa contaba para tal fin con el Centro Católico, donde se impartía enseñanza gratuita a los mayores de 13 años. En la misma línea se recibían ayudas de personas pudientes, como la marquesa de San Carlos, quien consiguió para la escuela una biblioteca popular en 1896; o la del hacendado alcañino Allendesalazar, quien en 1921 entregó mil pesetas, que se distribuyeron en arreglar las calles y plantar árboles. No obstante, estas buenas intenciones resultaban insuficientes, dada la gravedad de la situación, lo que motivó que los sindicatos obreros radicalizaran sus posturas. La huelga del ferrocarril de 1918, que afectó a Torrejón, es un ejemplo de ello y recibió como respuesta una orden del gobernador civil exigiendo que los obreros que abandonasen su puesto de trabajo fueran despedidos. Un año después sucedió lo mismo con la huelga de los telegrafistas, que también repercutió en nuestra Villa.

Los cinco años de la Segunda República (1931-1936) fueron los de más ebullición del movimiento obrero, de conflictividad social y el único intento serio y organizado para desmontar las estructuras del modelo burgués-conservador, que habían dominado la política española del siglo XIX.

La profunda transformación que la República pretendía sólo afectó a las grandes ciudades industriales; las pequeñas aldeas castellanas quedaron, en cierta medida, fuera de su influencia inmediata, pues en ellas continuaba la tradicional prepotencia de los vecinos más acomodados. No obstante, el advenimiento de la República supuso desde un punto de vista nacional la difusión de una serie de ideales progresistas, como la extensión de la cultura a todas las clases sociales y la mejora general de las condiciones de vida, que calaron profundamente en la conciencia de muchos sectores de la sociedad española. En junio de 1931 con las elecciones se produce un grave incidente cuando un grupo de vecinos rompe la urna electoral en protesta por la presencia de Rodríguez Sedano, dueño de la Casa Grande, dando lugar a un proceso judicial¹¹.

¹⁰ La corporación municipal la presidía Luis Fernández Moreno, quien ya venía desempeñando este cargo desde bastantes años antes.

El Ayuntamiento de Torrejón, para celebrar la nueva situación política, cambió el nombre de la calle Real por el de “Avenida de la República”. Una confirmación de lo expuesto sobre Torrejón, pese a que la corporación municipal era la misma que la de años anteriores^a, la hallamos al constatar claramente una nueva sensibilidad hacia los problemas de las clases humildes, especialmente el caso de los jornaleros en paro, por ser ésta una villa agrícola. De este modo, rápidamente se organizó un programa de obras públicas para dar trabajo a los parados, que consistió en el arreglo de las calles, la limpieza del arroyo Pesquera, obras en la fuente pública, arbolado, arreglo de caminos, etc. El Ayuntamiento, en previsión de una agitación de los jornaleros, prohibió la subida del precio del pan, enfrentándose así con los fabricantes, quienes justificaban el incremento en razón del aumento experimentado por los salarios. Se creó igualmente un fondo monetario para sufragar estas obras públicas mediante un recargo del 10 por 100 sobre la contribución rústica, y del 20 por 100 sobre la industria, medida que originó la protesta de los afectados.

En febrero de 1933 se suspendieron estos trabajos comunitarios por falta de fondos municipales ante la oposición de la comisión de parados, que a tal efecto se había creado, quien exigió la reanudación de las obras. Esta demanda fue aceptada y, a finales de 1934, recomenzaron los trabajos con el allanamiento de la Plaza Mayor, estableciéndose un riguroso turno para que todos trabajaran.

Precisamente en 1934 se produjo la revolución de Asturias –intento frustrado de los sindicatos revolucionarios de tomar el poder–, acontecimiento que se proyectó a todas las regiones del país. En Torrejón hubo de suspenderse la inauguración de la nueva escuela porque el maestro destinado fue detenido a raíz de estos sucesos. También las fiestas de ese año se vivieron en un clima generalizado de tensión. En 1931 ya se había planteado la posibilidad de no celebrar las fiestas y destinar el correspondiente dinero para aliviar el paro. En 1932 se realizó un plebiscito solicitando el parecer de los varones mayores de 23 años sobre la conveniencia de celebrar o no las fiestas de la Virgen del Rosario. Los vecinos partidarios de la celebración de la fiesta debían acercarse al Ayuntamiento y ratificarlo con su firma, entendiéndose que quienes no firmaran apoyaban la propuesta municipal. Sólo firmaron 23 de los 600 de que aproximadamente se componía el censo electoral.

Si bien en principio se creyó que el vecindario se conformaría con la supresión de los festejos, la realidad ha venido a demostrar lo contrario; pues ha bastado que una pequeña comisión de vecinos haya salido a postular para las fiestas /.../ para que todo el vecindario o su inmensa mayoría hayan reaccionado y soliciten la celebración de los festejos de costumbre (Libro de Sesiones de Actas del Ayuntamiento, 3 de octubre de 1932).

Finalmente, la festividad de la Virgen del Rosario se celebró con el boato y ceremonial acostumbrado. Se desarrollaron normalmente las corridas de toros, donde actuó el famoso diestro Manuel García, “Espantero”.

TORREJÓN DE ARDOZ: UNA HISTORIA VIVA

PRESUPUESTOS PARA 1932. 28 DE NOVIEMBRE 1931. INGRESOS

Capítulos	ptas.	cts.
1º Rentas	1.890	35
2º Aprovechamiento de bienes comunales	4.000	
3º Subvenciones	4.000	
4º Servicios municipales	4.000	
5º Eventuales y extraordinarios	5.200	
6º Arbitrios con fines no fiscales	5.200	
7º Contribuciones especiales	500	
8º Derechos y tasas	22.700	
9º Cuotas, recargos y participaciones en tributos vecinales	12.184	65
10º Imposición municipal	30.000	
11º Multas	25	
12º Mancomunidades	25	
13º Entidades menores	25	
14º Agrupación forzosa del municipio	25	
15º Resultas	25	
TOTAL PRESUPUESTOS DE INGRESOS	76.500	00

PRESUPUESTOS PARA 1932. 28 DE NOVIEMBRE 1931. GASTOS

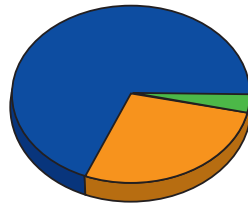
Capítulos	ptas.	cts.
1º Obligaciones generales	19.922	11
2º Representación municipal	19.922	
3º Vigilancia y seguridad	118	45
4º Policía urbana y rural	10.765	84
5º Recaudación	200	
6º Personal y material de oficinas	11.497	333
7º Salubridad e higiene	4.250	
8º Beneficiencia	14.000	
9º Asistencia social	290	50
10º Instrucción pública	1.260	
11º Obras públicas	7.680	
12º Montes	1.000	
13º Fomento de los intereses comunales	3.700	
14º Mancomunidades	3.700	
15º Servicios municipalizados	3.700	
16º Entidades menores	3.700	
17º Agrupación forzosa del Municipio	3.700	
18º Imprevistos	1.815	77
19º Resultas	1.815	
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS	76.500	00

FUENTE: Libro de Actas de las Sesiones del Ayuntamiento, fol. 98.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

1900

SECTOR PRIMARIO
68,9%

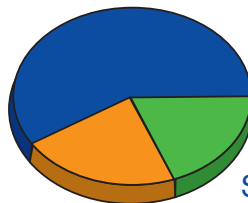


SECTOR SECUNDARIO
3,2%

SECTOR TERCIARIO
27,9%

1945

SECTOR PRIMARIO
59,0%



SECTOR SECUNDARIO
19,0%

SECTOR TERCIARIO
22,0%

GANADERÍA

Años	1856	1881	1906	1927	1936	1940	1948	1950	1961	1971	1982	1989
Mular	350	205	190	361	375	237	212	185	61	12		
Asnal				60		48	65	62	8			
Caballar				49		28	31	63	21	4		
Caprino				60	89	59	395	49	43	10	40	130
Porcino				200	329	333	694	143	930	301	34	78
Ovino	1505	3500	2118	600	2247	446	3661	3860	2200	2500	1670	2570
Bovino				25	45	13	181	204	130	5	40	134
Avícola					3650	2351	7565	9862	6000		6214	428
Cunicultura					1890	264		894	800			

SUPERFICIES CULTIVADAS (Hectáreas)

	Cereales	Trigo	Cebada	Avena	Centeno	Olivar	Viñas	Regadío	Papas	Garbanzos	Habas	Veza	Algarrobas	Almortas	Barbecho	Erial
1865	2410					20	70	3								
1874	2903						98	2								
1907	2776					21	84	19								
1929		1057	597	213		8	68		9				54		2297	17
1930		840	566	140		8	62		2	48	9	3	55		1480	14
1931		910	574	165		8	62		6	39	18	4	53		1740	14
1932		860	583	170		8	62		7	56	11	12	40		1440	14
1933		820	480	135		8	62		10	45	10		40		1375	14
1934		910	523	200		8	62		9	85	15		35		1142	
1935		844	468	146		8	62		6	37	8		53		1360	14
1936		890	694	175		8	62		10	38	22		38		1114	
1937		830	468	73		8	62			6			52		1490	14
1938		551	216	25									10			
1940		648	424	304	23	8	62		15	155	61			6	1284	
1941		678	453	245	25	8	62		32	169,5	53	6	50	17	1204	14
1942		614	420	352	20	8	62		56	198	41	6	131	90	1060	
1943		525			29											
1944		570			8											
1945		525	479	222	22	8			33	106	165	22	90	46	667	
1946		617			5											
1948		552	364	86	10			42		58	12			31		
1960		739	197	52				98		25						
1961	1779					15	3	109								

Las superficies han sido redondeadas en hectáreas

En 1935 se inauguró el matadero (situado en la calle Hospital esquina con Ronda del Saliente), a partir de un proyecto concebido en 1929, construyéndose por fin tras una serie de largas dilaciones motivadas por lo costoso de la obra^a. Una parte de los ladrillos utilizados fueron vendidos por el duque de Tovar, rico terrateniente de la zona, que poseía amplias fincas en las riberas del Henares. El Duque empleaba gran cantidad de jornaleros en sus fincas, lo que motivó la rivalidad entre San Fernando y Torrejón por acaparar el mayor número de puestos de trabajo, habida cuenta de los muchos parados que vivían en ambos pueblos.

El día 30 de enero de 1936 se celebró un mitin socialista en el que intervino entre otros, Rupilanchas, diputado del PSOE. El 14 de febrero tuvo lugar en un bar de la calle Enmedio un acto de Acción Popular (el partido derechista) donde participaron varios oradores que fueron interrumpidos por otro grupo que gritaba “Viva Rusia”, produciéndose un gran tumulto con empujones, algarabía y acusaciones mutuas, que denotaban el clima de tensión política en que se vivía¹².

Tras la victoria del Frente Popular en las elecciones generales del 16 de febrero de 1936, la situación política llegó al límite de la tensión entre los españoles, que quedaron claramente definidos en dos posturas a partir de ese momento. La nueva corporación municipal se constituyó el 6 de marzo de 1936, ocupando la alcaldía Simón Adán, quien reemplazó a Joaquín Carriedo. El golpe militar del 18 de julio de 1936 significó el comienzo de la Guerra Civil, que durante tres años enfrentó en lucha despiadada a dos concepciones diferentes de España¹³. Tras la derrota de los sublevados del cuartel de la Montaña en Madrid, el martes 21 de julio, una columna al mando del coronel Puigdemolas compuesta de militares, guardias civiles y milicianos de los barrios de Vallecas, Ventas, etc. sale de la capital para atacar a la guarnición sublevada de Alcalá. Llegan a Torrejón ese mismo día, y se produce el saqueo de las ermitas y de la Iglesia Parroquial, quemando las imágenes de los santos^b, el retablo, de estilo churrigueresco, y el órgano. Derribaron también la cruz del chapitel de la torre con una soga desde la Plaza, y el famoso cuadro de Claudio Coello, que representa el martirio de San Juan Evangelista, estuvo a punto de ser destrozado, pero un vecino consiguió salvarlo¹⁴.

En pleno fragor de la revolución se requisan las tierras de algunos grandes propietarios, entre ellas, las de los herederos de Luis Fernandez, las de Heliodora Muro, viuda de Sedano, las del duque de Tovar (el castillo y soto de Aldovea y Baezuela) y la finca de Espinillos y se forma la “colectividad agraria de Torrejón”, impulsada por CNT y UGT, que conocerá diversos conflictos en su gestión y que

^a El matadero anterior al actual se localizaba en la Plaza Mayor, así como los corrales para los toros de las fiestas.

^b Las imágenes fueron sacadas a la Plaza y quemadas en la hoguera.



La ternura también es patrimonio de nuestro pueblo.

al final de la guerra, ya disuelta, entregará 85.330 pesetas en dinero republicano. Las tierras volvieron a quedar en poder de los terratenientes iniciales.

Durante la batalla de Madrid, en noviembre de 1936, cuando la caída de la capital parece inminente, el gobierno marcha a Valencia y se organiza el traslado de presos de las cárceles madrileñas a otras alejadas del frente. En este clima de exacerbamiento político, unos 2500 presos fueron fusilados en Paracuellos. El 8 de noviembre de 1936 se fusilaron 414 personas en Torrejón, en el caz –un canal de irrigación seco–, que está en las cercanías del Castillo de Aldovea y fueron enterradas allí. Unos días después acudió al citado caz el doctor Henny, delegado de la Cruz Roja, quien envió un informe a la sede de Cruz Roja en Ginebra sobre el asunto. Al final de la guerra los restos fueron trasladados al cementerio de Paracuellos¹⁵.

Los acontecimientos bélicos más importantes relacionados con Torrejón tuvieron lugar en febrero de 1937. La batalla del Jarama fue un intento frustrado de las tropas franquistas por cerrar el cerco de Madrid. El Tercer Cuerpo de Ejército Republicano, mandado por el teniente coronel Burillo, se enfrentó con

éxito a los tiradores africanos y tropas mandadas por el general Orgaz, y las Brigadas Internacionales tuvieron una actuación destacada. Pese a que las líneas defensivas fueron rebasadas por Arganda, la victoria no se decantó por ninguno de los dos bandos, estabilizándose el frente a la altura de Arganda, aunque inutilizando el tren y haciendo muy peligrosa la salida por carretera hacia Valencia, donde estaba el gobierno, con el peligro constante de copar la capital y quedando así Torrejón a unos 15 km del frente.

Para aliviar este bloqueo se tuvieron que utilizar las carreteras secundarias y se concibió la construcción de un tren que enlazara Madrid con Tarancón, con carácter de urgencia, y de ahí a Valencia. Para ello se decidió usar el antiguo tren de la Azucarera, que iba desde Torrejón a Mejorada, aunque hubo que ampliar la vía, y desde ahí construir una nueva línea que, pasando por Loeches, Pozuelo del Rey, Orusco, etc., llegara a Tarancón. El proyecto se denominó “el tren de los 40 días”, aunque otros autores lo denominan “de los 100 días”, por la premura que se puso en su ejecución; concluida la guerra se le conoció como “el tren de los rojos”¹⁶.

Manuel Azaña se refiere a este proyecto en sus diarios (18 de julio de 1937) y cuenta cómo el ministro de Comunicaciones, Bernardo Giner, le relata los “trabajos del ferrocarril de Tarancón a San Fernando [*sic*] en los que hay empleados ocho mil hombres y harían falta veinte mil para terminarlo en tres meses con lo que se resolvería el abastecimiento de Madrid”. El 23 de agosto de 1937 mantiene una conversación con el presidente del gobierno, el doctor Negrín, quien le informa de que “El nuevo ferrocarril de Tarancón cuya conclusión se anunciaba para julio no está terminado aún, dicen que lo estará a fines de septiembre... Ponga usted –le interrumpo– que para enero”. El 29 de octubre vuelve al tema y escribe:

Negrín mueve la cabeza... “¿Y el ferrocarril de Bernardo Giner?” “¿Cómo?” “Sí: el de Tarancón a San Fernando...” “Señor Presidente, no me abochorne.” “No es eso. Como se hablaba de su terminación en julio...” “En julio, no. Yo confiaba en que se acabaría para septiembre u octubre.” “Sin haber visto las obras, le dije a usted que si terminaba para enero, sería todo lo de Dios. Como ustedes alargan sus plazos, tengo que alargar también el mío.” “Pues es muy necesario.” “Estoy convencido. ¿Qué opina el Ministro? Un día me dijo que su crédito profesional estaba comprometido en la pronta terminación de la obra, si le daban los medios necesarios. Es de suponer que no se los hayan dado.”¹⁷

Después de todos los esfuerzos, el fin de la guerra hizo que el tren no pudiera cumplir su cometido, por lo que se devolvió el tramo de vía de Torrejón a la finca de La Poveda a su antigua propietaria, la Compañía Azucarera, lo que actualmente es el tren de la CAMPSA. Se levantó todo el tramo ferroviario entre Mejorada y Tarancón, aunque aún en la actualidad puede verse el camino y los túneles por los que atravesaba el tren, a la izquierda de la carretera desde Loeches hacia Campo Real, y en el río Henares quedan los antiguos pilotes de hormigón que sujetaban el puente metálico que lo cruzaba.

Debido a su proximidad con el frente del Jarama, Torrejón se convirtió en un punto estratégico de la retaguardia republicana y sirvió de alojamiento a diversas unidades, entre ellas a soldados rusos de la XI Internacional. También acudieron a la villa numerosos refugiados que huían de los pueblos tomados por las tropas franquistas, quienes malvivían entre la población. Una cifra puede darnos idea de la magnitud de la tragedia: en 1937 en Torrejón vivían 4.560 personas de las cuales 2.128 eran refugiados.

Para ponerse a salvo de los bombardeos se contruyeron refugios en algunas casas, la gente se protegía en las cuevas del campo y se cavaron trincheras alrededor del pueblo. El bombardeo del 18 de enero de 1938 produjo un muerto, dos heridos y catorce edificios destruidos; el 7 de noviembre un avión Savoia lanzó dos bombas sobre la estación de ferrocarril para atacar a los trenes de mercancías.

Para proteger el sector del Jarama se construyeron en algunos pueblos numerosos pequeños aeródromos; dos se instalaron en Torrejón: uno al norte, en la zona de la Base, conocido como el “aeródromo de Carramolino”, y otro al sur del río, en el Soto de Aldovea, cercano al polvorín que estaba en la carretera de Mejorada.

En los confusos días de finales de la guerra se produjo un golpe de fuerza protagonizado por el coronel Casado la noche del 5 de marzo de 1939, en el Ministerio de Hacienda, anunciando la destitución de Negrín y proponiendo la firma de la paz. Al día siguiente la 300 División Guerrillera y la Base de Tanques, unidades militares comunistas opuestas a Casado, salieron desde Alcalá, ocuparon Torrejón, reforzándose con la 5ª Brigada de Carabineros que aquí estaban estacionados, y se dirigieron a Madrid a enfrentarse con los partidarios de Casado. El día 9 de marzo parten de Guadalajara tropas anarquistas bajo el mando de Liberino González, a las órdenes del famoso general anarquista Cipriano Mera, que avanzaban hacia Madrid para apoyar a Casado, encontrándose con los comunistas en Torrejón, donde los duros combates se prolongaron durante todo el día, tomando prisioneros, diez tanques y cuatro cañones de 7,5¹⁸; salieron al día siguiente hacia la capital, haciéndose con el control de la situación. Un testimonio lo confirma¹⁹:

Fueron dos columnas: una estaba en lo que es el Castillo y otra en lo que llamamos “el Mirasol”, donde está Risi. Tiraban todos los obuses hacia el pueblo, casi todos venían a caer cerca, silbaban las ametralladoras por la calle de la Soledad. Mis padres ponían los colchones de lana en las puertas y las ventanas para que no pasaran las balas. Y una de las veces aquella noche que parecía que era de día (...) dijo mi padre: “Parece que no tiran, yo creo que deberíamos ir a las cuevas (...) y por la “sombra” por la calle de la Soledad fuimos por donde ahora está “Galeote” a parar a donde ahora está la calle del Ayuntamiento pero siempre por la “sombra”, arrimaditos unos detrás de otros. Y antes de llegar a las cuevas había caído un obus en la misma puerta. Fue una noche horrible que no olvidaré nunca.



Milicianos en la Plaza.



Vista aérea de Torrejón 1970

Los Therry Boys
-grupo de Torrejón-
en Radio España
con Bobby Deglané.



El Cine Capitol.

Las aventuras de Juan Lucas,
película rodada en Torrejón.



El 1 de abril acabó la guerra, pero quedaron unas duras secuelas, que fueron difíciles de olvidar para aquellos que vivieron esos años. En Torrejón, como en tantas partes de España, hubo fusilamientos (más de una decena de torrejoneros, entre ellos, los principales dirigentes del bando republicano), juicios sumarísimos que abarrotaron la cárcel de Alcalá^a, penas de destierro y algunos exilios a Francia. Los años siguientes a la Guerra –conocidos como “años del hambre”– fueron especialmente difíciles porque estuvieron acompañados de los desastres consiguientes: pobreza, epidemias, falta de higiene, etc. A partir de ese momento la vida de la Villa volvió a una relativa normalidad, superando paulatinamente las dificultades.

En las labores agrícolas siguieron empleándose los temporeros venidos de diversas regiones españolas. Aproximadamente hacia 1955 la mecanización sustituyó la mano de obra jornalera, desapareciendo esta inmigración tradicional.

El viñedo tenía una importancia considerable dentro de la producción agrícola en la Villa, sobre todo, a escala local, pues se constata la existencia de bodegas en gran parte de las casas de labor (por ejemplo, la Casa Grande, la Casa de Aguado, la Casa de Zúñiga, etc.). Los viñedos debieron desaparecer en su mayoría a fines del siglo XIX –probablemente a causa de la filoxera–, quedando tan sólo los de la Casa Grande, que seguían cultivándolos hasta la llegada de la Base Aérea, en cuyos terrenos se localizaban.

La producción hortícola ocupaba un destacado lugar en la economía doméstica, y las tierras dedicadas a sus cultivos, regadas con el agua de los pozos y con la de los arroyos del término, se ubican en las inmediaciones del casco antiguo (Orbasa, polígono industrial “Torrejón III”), y también dentro del propio pueblo, como, por ejemplo, la zona comprendida entre las actuales calles de la Jabonería y Pesquera. El crecimiento urbanístico de los años 60 sustituyó las pequeñas huertas familiares por bloques de viviendas.

Las labores agrícolas se complementaban con las ganaderas, principalmente las dedicadas a la cría de ovejas, cuyos productos –queso, carne y lana– se destinaban al consumo interno y a la comercialización en Madrid. La importancia del ganado ovino era significativa y su número se estimaba en unas 3.000 cabezas.

La extracción de grava y la panadería eran dos actividades con tradición en la economía de la Villa. La primera se realizaba en las riberas de los ríos Henares y Jarama, y en la cantera situada en el Castillo de Aldovea. La grava extraída se transportaba a Madrid en carros, e incluso en ferrocarril, para la construcción.

^a El padrón municipal de 1940 alude a 63 detenidos, casi todos jornaleros.

El pan fabricado en Torrejón tenía una extraordinaria aceptación debido a su excelente calidad. En este oficio se empleaban bastantes torrejoneros y las hogazas se llevaban en carros a Madrid todos los días, y más modernamente en camiones.

La Base Aérea

El aislamiento político y económico que España estuvo sufriendo en la primera etapa del Régimen franquista por parte, sobre todo, de los países de Europa occidental, fue parcialmente roto en 1953. El gobierno del general Franco aprovechó el clima de “Guerra Fría” que enfrentaba a las dos grandes potencias, para salir del ostracismo. Aunque existían profundas diferencias políticas e ideológicas entre EEUU y España, y pese a la colaboración de Franco con Hitler en la II Guerra Mundial, la potencia americana no dudó en incluir a nuestro país en su política internacional, basándose en el anticomunismo de ambos, con el fin de combatir a su común enemigo.

Pensando en la amenaza que representaban los éxitos soviéticos en la construcción de bombas nucleares y en el poderío de su ejército –hecho patente tras el estallido de la guerra de Corea en 1950–, el gobierno estadounidense basó su actuación en “/.../ centrar la estrategia de respuesta en el único arma capaz de alcanzar los centros considerados vitales de la URSS: el superbombardero atómico. Para asegurar ese alcance, se hizo ineludible la estructuración de una red de bases sobre la que organizar el *Strategic Air Command* (Mando Aéreo Estratégico)”²⁰. España, país puente entre África y Europa, vio incrementada su importancia, dada su estratégica situación geográfica.

Esta alianza otorgaba la posibilidad a España de entrar a formar parte de la política internacional de un modo más activo, vinculándose así al área de influencia americana.

El 26 de septiembre de 1953 se firmaron entre el presidente Eisenhower y el general Franco los Pactos de Madrid, a pesar de las duras críticas que los liberales habían realizado, no considerando consecuente, para ellos que habían luchado contra el fascismo, tener como aliado a Franco. Por tanto, si el General declaró sus reticencias ante la entrada de España en la OTAN, no rechazó un acuerdo bilateral con la potencia militar de EE.UU. Este convenio fue la conclusión de las largas negociaciones establecidas desde la visita a España del almirante Sherman en 1951 para la implantación de las bases.

Pero no sólo los liberales americanos observaron con malos ojos la alianza, sino que ciertos sectores políticos españoles tampoco se mostraron claramente a favor, si bien el Régimen no estaba dispuesto a admitir críticas. Para muchos de sus partidarios resultaba humillante la presencia en España de un ejército ex-

tranjero, además de que se abandonaba el “dorado aislamiento” al unirse con otro país de hegemonía evidente, lo que podría comportar supeditamiento.

También algunos países de Europa occidental, como Francia y Gran Bretaña, mostraron sus reticencias ante tal alianza, pues, aunque la OTAN resultaba fortalecida, temían por sus intereses particulares: Gran Bretaña por Gibraltar y Francia por volver a su situación al iniciarse la II Guerra Mundial –entre la Alemania renaciente por la ayuda estadounidense y la dictadura española–. De este modo los países occidentales eliminaron toda posibilidad de entendimiento con el franquismo, negándole el ingreso en la OTAN y en el Mercado Común hasta que en nuestro país no se restableciera la Democracia.

Tres fueron los acuerdos firmados en los Pactos de Madrid: Acuerdo de Ayuda Económica, Acuerdo de Defensa y Acuerdo de Asistencia Defensiva Mutua, teniendo, en principio, una vigencia de 10 años.

El Acuerdo de Ayuda Económica “/.../ establecía la obligación, por parte española, de utilizar los recursos de la ayuda norteamericana con objeto de estabilizar la peseta; equilibrar el presupuesto nacional; crear o mantener la estabilidad financiera interna; promocionar la economía de libre empresa, impidiendo la formación de *cartels* y monopolios, y asistir al Gobierno estadounidense manteniéndole informado de las condiciones laborales en España”²¹.

De los tres acuerdos, el más comprometedor para España era el de Defensa, que suponía la instalación de bases de uso conjunto hispano-norteamericano, aclarando que se mantendrían siempre bajo soberanía española. Los Estados Unidos querían establecer bases de uso exclusivo, como las que habían instalado en territorios vencidos en la Guerra, pero España reiteró la idea de que su utilización fuera igualmente válida para ambos países.

Si en un principio los americanos pensaron en la creación de ocho o nueve bases en el territorio español, al final se reclujeron a cuatro, considerándolas suficientes por el momento, ubicadas en distintos puntos del país: una aeronaval (Rota) y tres aéreas (Morón de la Frontera, Zaragoza y Torrejón de Ardoz). “A esas cuatro bases hay que añadir otros dieciséis puntos estratégicos, creados entre 1953 y la actualidad [1976]: bases secundarias, estaciones de seguimiento espacial, estaciones de observación y una red de servicios de alerta, comunicación y enlace manejados por un contingente de unos 7.000 u 8.000 hombres, entre técnicos y militares, de los que dependen, entre los sectores noreuropeos y del Sudeste, el Mediterráneo de la OTAN”²².

En cuanto a la “utilización conjunta” de esas bases, el tiempo se encargaría de poner al descubierto la superioridad norteamericana en el acuerdo. Así, España vio mermadas las posibilidades de uso de las bases en momentos de necesidad para sus intereses, como se comprobó en la guerra del Sahara y de Ifni

en 1956 y 1957. Sin embargo, sí fueron utilizadas por el ejército norteamericano cuando surgió el conflicto con el Líbano en 1958, o contra el Irak de Sadam Hussein en 1993.

Estos primeros años fueron momentos de euforia y triunfalismo en muchos sectores españoles, de lo que se hizo eco la prensa nacional²³. España había dado el primer paso para salir del aislamiento que le había sido impuesto en los años 40; de este modo, se le abrieron algunas puertas de organismos internacionales, como la ONU, en la que se ingresó en 1955, el Fondo Monetario Internacional, etc.

Sin embargo, los inconvenientes que sufriría España al firmar el acuerdo bilateral fueron más significativos que las ventajas; así, en opinión de Ángel Viñas²⁴, “/.../ por mor del espaldarazo norteamericano, el Régimen no dudó en hipotecar su libertad de acción en la esfera internacional y, claro está, la propia seguridad nacional”. E. Chamorro e I. Fontes también han señalado en su estudio sobre *Las bases norteamericanas en España* el elevado precio que España pagó a Estados Unidos: “Las bases norteamericanas en España fueron las bases del Régimen, definieron sus gabelas y enmarcaron sus hipotecas. El precio que España paga por ello no puede ser más oneroso: la enajenación institucionalizada de su política exterior, el condicionamiento de su política interior y el riesgo atómico generalizado. Frente a todo ello, el beneficio más patente recibido como contrapartida ha sido un desarrollo económico que en un estado de cosas normal hubiera podido conseguirse por otros cauces”²⁵.

Además, la ayuda económica que Estados Unidos aportó a España no fue nada cuantiosa; muy al contrario. Fue sensiblemente menor comparada con la recibida por los países del Plan Marshall, a lo que hay que añadir que aproximadamente la mitad de lo aportado eran productos como el aceite de soja y el algodón, de los que EEUU estaba saturado.

La Base Aérea de Zaragoza “/.../ es la más importante base europea de entrenamiento con bombarderos tácticos /.../ Por otra parte, facilita el almacenamiento para material de reserva en tiempo de guerra, así como apoyo logístico” con 2.300 militares²⁶.

La Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla) “/.../ suministra apoyo mecánico polivalente a bombarderos /.../ y alberga un ala táctica de transporte. Es uno de los puntos de comunicación naval y constituye un destacamento móvil de comunicaciones de la Fuerza Aérea”²⁷.

La Base Aeronaval de Rota (Cádiz), “/.../ una de las dos bases europeas de almacenamiento nuclear submarino con misiles balísticos atómicos mejor protegidas, es de importancia capital, ya que abastece de combustible a otras bases”²⁸.

Y, por último, se encuentra la base de Torrejón de Ardoz, la más grande, que comenzó a funcionar en 1955. En 1976 se informa que “/.../ ocupa 1.300 hectáreas de terreno y tiene la pista de despegue más larga de Europa /.../ Desempeña las siguientes funciones: es el cuartel general de la XVI Fuerza Aérea; sirve de base a cincuenta y cuatro cazabombarderos F-A4, integrados en tres escuadrones del Ala de Caza Táctica 401. Mantiene un ala estratégica de aparatos de aprovisionamiento aéreo, formada por aviones nodriza KC-135, que abastecen en vuelo a los bombarderos del Mando Aéreo Estratégico (SAC) y otros aviones, especialmente los de transporte, como los C-5 A y C-130²⁹”. Alojaba a 4.507 militares y 685 civiles, además de estar autorizados para albergar legalmente setenta y nueve F-16, que sustituyeron en su momento a los aviones de caza Phantom.

La Base de Torrejón pertenecía al MACOM (Mando Aéreo de Combate). Un artículo periodístico de 1982 comenta que “/.../ está dotada de las más avanzadas ayudas a la navegación, lo que permite su operatividad las veinticuatro horas del día. Tiene una capacidad de aparcamiento para unos 150 aviones en los 158.000 metros cuadrados de estacionamiento”³⁰.

Posteriormente a los Pactos de Madrid, en 1963, 1970 y 1975 se han firmado otros acuerdos que han supuesto la renovación de los primeros, y que se han basado en los mismos principios de 1953. En 1982 se realizaron las primeras modificaciones con el “Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América”, poco tiempo antes de incorporarnos a la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Se volvía a insistir en la soberanía de España en cuanto a las bases de utilización conjunta^a, haciendo un uso de ellas delimitado por el Gobierno español, y dejando abierta la posibilidad de ir más allá del convenio siempre y cuando el Gobierno diera su autorización expresa. Uno de los aspectos más sobresalientes en la negociación de 1982 fue la prohibición de almacenamiento de armas nucleares en el territorio español –tanto acumulado como transportado por los aviones–, sólo revocable en caso de licencia española^b. Los

^a Hay que señalar la preocupación de todos los gobiernos democráticos por ir recuperando las parcelas de soberanía que se habían cedido por el régimen anterior. “El régimen del general Franco defendió tenazmente la noción de que los Pactos de Madrid no suponían, en principio, cesión alguna de la libertad de acción española de cara a la utilización de las bases en un posible supuesto bélico. De puertas adentro, y en el secreto y confidencialidad de la Administración, la argumentación sería muy diferente. En nuestra opinión, es la identificación de las modalidades previstas de funcionamiento del convenio defensivo, en el preocupante caso de una emergencia, a tenor de la cláusula secreta de activación de las bases /.../, lo que permite apreciar la naturaleza auténtica de la prestación hecha por el franquismo, por encima de toda la retórica por él generada, con el fin de conseguir el respaldo político y económico norteamericano, aunque este último no se destinase en principio a metas de desarrollo” (Ángel Viñas, *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*, Barcelona: Grijalbo, 1979, pp. 308-309).

^b “No habrá almacenamiento e instalación de armas nucleares en territorio español. Sólo por voluntad de España podrá alterarse esta política”, “No habrá sobrevuelos nucleares sobre territorio español, salvo autorización previa expresa del Gobierno español” (Resumen de los puntos más destacados publicados por *El País*, 3 de julio de 1989).

americanos garantizaban el respeto en este sentido al gobierno español, pero lo cierto era que su palabra no podía ser fácticamente verificada, ya que no declaraban en ningún momento el tipo de armamento que transportaban, ni tampoco se podía conocer lo que tenían almacenado. En 1988 se renovaron los pactos con una vigencia de seis años y actualizándose anualmente. La nueva situación política mundial, derivada del final del sistema socialista, por un lado, y, por otro, la consistencia de la democracia española, confluyeron para que en 1993 los americanos dejaran de utilizar ese centro militar, pasando a ser gestionado por el ejército español. En el año 2002 se firman nuevos acuerdos con una validez de ocho años.

La polémica surgida en los años 80 contra las bases estadounidenses en España se dirigía muy especialmente a reclamar el desmantelamiento de la de Torrejón en concreto, por ser ésta uno de los centros militares norteamericanos de mayor trascendencia y por estar situada a escasos kilómetros de una gran aglomeración humana.

La opinión pública destacaba dos aspectos fundamentales en su crítica: por un lado, y desde un punto de vista nacional, el peligro que corría el país al ser la base de Torrejón uno de los objetivos de los misiles soviéticos “SS-20”, provistos de cabeza nuclear; por otra parte, la posibilidad de que se encerrara a pocos kilómetros de Madrid algún tipo de armamento nuclear, pues a pesar de haber quedado prohibida su existencia desde 1976 en nuestro país, no se desvanecía la duda. Así en 1981, al producirse en Torrejón el primer caso nacional de envenenamiento por la utilización del aceite desnaturalizado de colza, rápidamente los rumores apuntaron como causa desencadenante del mal al armamento almacenado en la Base. De ahí que se incrementara el malestar ante la posibilidad de que sobrevolaran territorio español aviones con cargamento radioactivo. En este sentido, el Ayuntamiento de Torrejón acordó el 25 de octubre de 1983 proponer al Gobierno que se declarara el término municipal “zona desnuclearizada a efectos exclusivamente bélicos”³¹, solicitud que no fue atendida.

Como protesta por la presencia de los norteamericanos en España, y todo lo que eso comporta, se efectuaron una serie de actos anti-americanos, entre los que destacaban las “marchas” a Torrejón, realizadas en la década de los 80. Fueron apoyadas mayoritariamente por grupos ecologistas y pacifistas, a los que acompañaban miles de personas que se dirigían desde el barrio madrileño de Canillejas hasta la Plaza Mayor de Torrejón, portando pancartas y profiriendo gritos en contra del imperialismo norteamericano y a favor del desarme.

Otro aspecto que atañe particularmente a los vecinos de Torrejón de Ardoz, es el atronador ruido producido por los aviones, ahora únicamente españoles. En el centro militar se “/.../ registra una media de movimientos aéreos diarios de 125, lo que supone un despegue o aterrizaje cada diez minutos”³². Ello comporta un estruendo tal que, como ya aludimos al hablar de la contaminación, supera en gran medida el límite de decibelios establecido normativamente para el oído hu-

mano. Todo esto, evidentemente, conlleva consecuencias negativas, no sólo momentáneas, puesto que al pasar las aeronaves con su ruido hacen enmudecer a toda la población torrejonera, sino que también acarrea secuelas a largo plazo. Así, la Delegación de Sanidad del Ayuntamiento, tras un largo estudio realizado en 1982, concluyó con que “/.../ el ruido, unido a las trepidaciones comunicadas al suelo, a los edificios y al propio organismo, ocasionan fatiga general, inestabilidad mental, irritabilidad, pérdida de memoria en algunos casos, disminución del rendimiento laboral y desatención, lo que puede producir accidentes”³³.

El ensordecedor “crujido” de los aviones que sobrevuelan diariamente nuestras cabezas se incrementa con la ampliación de las pistas del aeropuerto de Barajas, que han situado al término de Torrejón dentro de la denominada “huella sonora de impacto medioambiental”. A esta constante molestia, se añaden otros peligros; en 1972 en Camarma de Esteruelas se estrelló uno de los aparatos de la Base de Torrejón, muy cerca del centro urbano. En otra ocasión –noviembre de 1982³⁴– se desprendieron los depósitos de combustible de un avión de la Base cuando iba a despegar, lo que ocasionó una explosión. Igualmente en diciembre de 1982 el tubo de escape de una avioneta española cayó al patio del Colegio Público Príncipe de España, sin comportar, afortunadamente, víctimas. El 22 de noviembre de 1984 el diario *El País* ofrecía la noticia de que el día anterior un F-16 americano se había despedazado en el término de Valverde de Alcalá, aproximadamente a 40 kilómetros de Madrid, sin conocerse los motivos.

El establecimiento de la Base, tan próxima al municipio, supuso la convivencia de dos pueblos con sus culturas y modos de vida diferentes y que en ocasiones llegaron a colisionar. Los norteamericanos de la Base eran en su mayoría jóvenes entre 20 y 27 años. Durante tres años, como mínimo, prestaban sus servicios en un centro americano militar de cualquier parte del mundo. El llegar a una población extraña, de la que no conocían ni tan siquiera la lengua, les dificultaba la integración con los nativos y, generalmente, les hacía formar entre ellos mismos grupos cerrados. Para unir ambas comunidades se celebraba en la Base el “Día de la Amistad”, en el que se buscaba concordia entre los dos pueblos, y las puertas del recinto se abrían, por una vez al año, a los españoles.

En un principio, la instalación de la Base de Torrejón³⁵ produjo el optimismo^a en gran parte de los habitantes de la zona. Los aviones, el trabajo que podría ofrecer el centro a los españoles y los elementos más superficiales de la cultura americana, en general, parecían prometer una ansiada prosperidad. Todo ello se transformó pronto en desencanto al sopesar los inconvenientes que comportaba la presencia americana, además de captar más fríamente que no era “oro todo lo que relucía”. Así, en cuanto al trabajo, se puede decir que los españoles sólo accedie-

^a La inicial ola de optimismo que produjo la llegada de la Base se manifestó no sólo en los que obtuvieron allí un puesto de trabajo, sino también en el resto de los vecinos, quienes veían con admiración la floreciente sociedad de consumo americana (frigoríficos, lavadoras, etc., inexistentes en la España de entonces).

ron a los puestos inferiores (sirvientes, camareros, limpiadores, etc.); el “economato” donde se vendían los productos importados tan apetecibles para los españoles estaba vedado a éstos, con lo cual sólo se podían obtener a través del contrabando, que se llegó a convertir en una práctica muy frecuente. La emisora americana de la Base Aérea de Torrejón fue la primera que utilizó la banda de FM y contribuyó de manera decisiva a la difusión, entre otros aspectos de la cultura americana, del jazz.

Un balance crítico sobre la presencia militar americana en España, lo encontramos en las palabras de William Braasch Watson³⁶: “¿Qué ha recibido el pueblo español a cambio de las bases americanas? Una ayuda militar que le ha permitido mantener un Ejército relativamente bien equipado, una ayuda económica que perseguía más fines de estabilidad política que de desarrollo económico y, sobre todo, la certeza de que en caso de una guerra nuclear entre EE.UU. y la URSS perderá cuatro de sus más pobladas ciudades en el holocausto de las explosiones nucleares. A pesar de toda la ayuda que España ha recibido o puede recibir en el futuro, éste puede ser siempre el precio final de las bases USA en España”.

Celebrado el referéndum sobre el ingreso de España en la OTAN, se pasó a formar parte de la estructura militar de la Alianza Atlántica^a y, con la retirada de las fuerzas americanas, se difuminaron muchas de las reticencias que la presencia americana en las Bases provocaba en el pueblo español. Sin embargo, este hecho tuvo repercusiones negativas desde un punto de vista laboral, por la pérdida de puestos de trabajo. Otras reivindicaciones torrejoneras con respecto a la Base son, por una parte, su utilización como segundo aeropuerto de la Comunidad de Madrid, debido a los ingresos económicos que esto aportaría; por otra, el uso de las antiguas instalaciones americanas, como el hospital y zonas deportivas para servicio del municipio.

La explosión demográfica

Los acontecimientos acaecidos en la década de los 50 son fundamentales para comprender la evolución histórica de la villa de Torrejón de Ardoz en el siglo XX,

^a Celebrado el referéndum el 12 de marzo de 1986, el pueblo español se manifestó mayoritariamente a favor de la permanencia de España en la OTAN. En particular, en Torrejón se obtuvieron los siguientes resultados:

El referéndum OTAN en Torrejón de Ardoz:

Censo de votantes	49.700
Número de votantes	34.923
Votos favorables (SI)	19.008
Votos en contra (NO)	14.235
Votos en blanco	1.518
Votos nulos	162
Abstención	14.777

porque a partir de estas fechas todas las estructuras históricas que hemos analizado en los capítulos anteriores –las actividades económicas, la organización social, la vida familiar y la propia estructura urbana– sufrirán una profunda mutación.

El aspecto que mejor define el nuevo carácter de la Villa es el continuo incremento de la población. Hasta 1950 el número de habitantes de Torrejón, aunque había ido aumentando poco a poco, carecía de importancia dentro de un contexto regional o nacional. En el fondo era una villa rural cercana a Madrid. A partir de 1955 se produce un profundo cambio del ritmo demográfico, y la población se duplica regularmente en las décadas siguientes; sobre todo, este proceso se dispara en la década de los 70, cuando la población llegó a multiplicarse por 3,8 en sólo diez años³⁷.

Las causas de este proceso –tal vez el más importante de la Historia de Torrejón– hay que buscarlas al menos en estos dos factores: el primero, la instalación de la Base Aérea hispano-norteamericana, y el segundo, la promulgación en 1959 de las leyes para la “Nueva Ordenación Económica” del Estado, que impulsaban las zonas más destacadas desde el punto de vista económico –Barcelona, Madrid, País Vasco–. A estas dos causas coyunturales habría que unirles otras más de carácter estructural e intrínsecas al municipio como son: la proximidad a Madrid, la oferta de suelo a bajo precio para el asentamiento de industrias y el trazado de buenas vías de comunicación. La sustitución en la década de los 60 de las labores agrícolas por las industriales, potenciadas por un modelo económico “desarrollista”, hizo que la comarca del Henares perdiera su carácter inminentemente agrícola, de abastecedor de algunos productos básicos a Madrid para incorporarse al circuito económico nacional.

La diferente intensidad del ritmo de crecimiento de la población permite diferenciar tres etapas:

– *Desde principios de siglo hasta 1950.* A este período lo caracteriza un lento crecimiento de la población. Mientras que en 1930 los habitantes eran 1.888, en 1940 la cifra asciende a 2.718. Entre los factores que impidieron un mayor crecimiento hay que señalar las graves repercusiones que tuvo la Guerra Civil. La década de 1940 a 1950 se caracterizó por la autarquía económica que el régimen franquista se vio en la necesidad de desarrollar para evitar las consecuencias del bloqueo internacional. Esta etapa sirvió de acicate a las poblaciones rurales que rodeaban la capital, pues encontraron en el abastecimiento de ésta una sustanciosa fuente de ingresos. De entonces proceden los primeros contingentes de emigrantes; su número es pequeño, ya que sólo venían a colaborar en las faenas agrícolas; lo que comenzó siendo eventual para algunos de ellos, se convirtió en definitivo cuando decidieron asentarse en Torrejón.

– *Desde 1950 a 1980.* En esta etapa el crecimiento de la población es vertiginoso. La década de los años 50 significa un incremento de casi 7.000 habitan-

tes, lo que supone cuadruplicar el volumen de población de principios de siglo. El despegue fue muy acusado a partir de 1955, radicando la causa en la instalación de la Base Aérea, pues muchas personas, atraídas por la posibilidad de encontrar un trabajo bien remunerado en su construcción, se dirigen a nuestro municipio.

La década de los 60 afirmó el proceso de industrialización; muchas empresas decidieron instalar sus industrias en Torrejón por la cercanía del municipio a Madrid, disponer de suficiente mano de obra barata y apoyarse en un buen sistema de comunicaciones. En 1970 se alcanzó la cifra de 21.174 habitantes, lo que supuso que nuestra villa rural quedara pequeña, debiendo desarrollar una infraestructura básica, sobre todo en la construcción y en los servicios, que satisficiera las necesidades de los nuevos moradores.

En la década de los 70 el proceso se dispara, alcanzándose niveles de crecimiento muy superiores a la media nacional.

PORCENTAJE DEL CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

Años	España	Madrid provincia	Torrejón
1900	–	–	–
1910	0,82	0,75	0,76
1920	0,85	2,62	0,34
1930	0,86	2,30	1,44
1940	0,98	2,20	1,39
1950	0,77	1,58	4,08
1960	0,93	3,77	10,54
1970	0,96	4,98	16,25
1980	1,03	2,30	25,52

FUENTE: Plan General de Ordenación Urbana de Torrejón

Se crean nuevos barrios, como Las Veredillas, Orbasa, Parque de Cataluña, etc., llegando en 1980 a alcanzar un total de 75.398 habitantes. Las tres cuartas partes de la población se han instalado en el escaso margen de tiempo entre 1970 y 1980, lo que refleja el aluvión de habitantes. No sólo Torrejón en los años 70 se ha convertido en un núcleo industrial de primera línea básico para comprender el desarrollo metropolitano de Madrid, sino que se ha transformado en una ciudad residencial que acoge a un buen número de hogares.

– *Desde 1980 a 2002.* Esta última fase está dominada por dos fenómenos poblacionales diferentes. El primero comprende los años 80, en cuyos inicios la crisis económica redujo considerablemente el flujo migratorio y, en consecuencia, el índice de crecimiento cayó progresivamente. En 1981 la población era de 75.398 habitantes, llegó a los 80.066 en 1986 y en 1991 se estancó en 82.238.

La tasa de variación habida entre 1986 y 1991 fue la más baja de todo el Corredor del Henares, el 2,71 por ciento, mientras que otros municipios del entorno superaron el 10 por ciento, y Coslada lo elevó hasta el 13,95³⁸. El segundo fenómeno poblacional comprende el último decenio del siglo XX. Arranca con los 82.238 habitantes del año 1991, se eleva a 85.285 en 1993, alcanza los 87.219 en 1994, y son 88.821 en 1996. Desde este año el ritmo de crecimiento ha sido constante hasta la cifra de 100.314 habitantes en julio del año 2001 (es la primera vez que se sobrepasa la cifra significativa de los cien mil habitantes) y son 101.056 los habitantes de la ciudad en enero de 2003, previéndose que la población se establezca en torno a los 130.000 habitantes hacia el año 2010, lo que comportará cambios sustanciales para el municipio. Uno de ellos es de carácter económico, pues será mayor la aportación procedente de los tributos del Estado ya que hasta ahora la percepción era la correspondiente a municipio de más de 50.000 habitantes y de menos de 100.000. Otro de los cambios supondrá que la corporación municipal pasará de 25 a 27 concejales.

Para conocer la evolución demográfica en estos últimos treinta años, analizaremos los datos según los grupos de edad, la estructura por sexos y otras variables como la natalidad, la mortalidad, las migraciones y la población activa.

Atendiendo a los grupos de edades hay que destacar, en primer lugar, el carácter marcadamente joven de los habitantes de Torrejón de Ardoz; ello obedece a que la inmigración se ha efectuado por matrimonios en edad de procrear, que llegaban para encontrar trabajo. En 1965 los menores de 15 años representaban el 33,18 por 100 de la población, mientras que las personas mayores de 65 años tan sólo alcanzaron el 5,32 por 100. Entre 1965 y 1970 se acentúa el carácter joven de la población, llegando a representar los menores de 15 años un 34,61 por 100 del total, y pasando el porcentaje de mayores de 65 años a ser sólo del 4,11 por 100. Del siguiente cuadro se desprende la conclusión de que el porcentaje del grupo de edad entre 0 y 14 años es muy elevado.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE TORREJON EN 1965 Y 1970 POR GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	1965		1970	
	Volumen	Porcentaje	Volumen	Porcentaje
0-14	3.767	33,18	7.372	34,62
15-64	6.984	61,50	13.052	61,27
65 y más	603	5,32	875	4,11
TOTAL	11.654	100,00	21.299	100,00

FUENTE: Plan de Acción Inmediata Este (Torrejón de Ardoz).

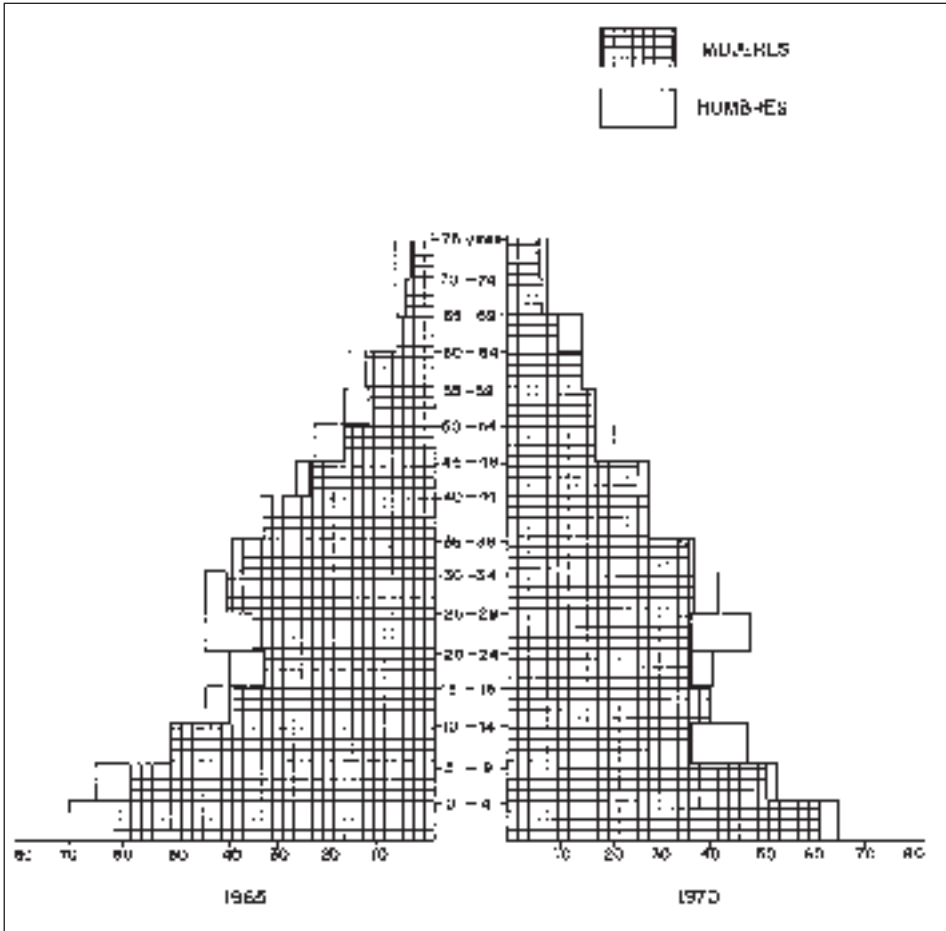


Gráfico 23. Pirámides de población de Torrejón de Ardoz.

Por el contrario, el índice de envejecimiento (relación entre la población mayor de 65 años y el total) es muy bajo, estando la diferencia con la media nacional (11,11) en más de 7 puntos, y por ahora no parece que ésta vaya a disminuir. En la pirámide de población que presentamos se aprecia claramente el carácter joven de la población torrejonera en 1965 y 1970. De su análisis se desprenden estas conclusiones: la anchura de la base hasta los 14 años, siendo mayor el porcentaje de varones en los primeros años de vida; un estrechamiento de la pirámide, sobre todo, en el año de 1965, del grupo entre 15 y 25 años (en este caso la población masculina es bastante superior a la femenina, imputable al proceso migratorio); y la disminución paulatina hasta el grupo de los mayores de 75 años.

Conviene, además, definir la *sex ratio* o relación existente entre las poblaciones de uno y otro sexo evaluadas con respecto al total, y que sirve para medir la masculinidad o feminidad de una población. Los censos de 1970 y 1980 muestran una ventaja por parte de los varones (el 50,5 por 100 para éstos, sobre el 49,5 para las mujeres). Esta proporción es correcta en un comportamiento demográfico normal. Es posible pensar que el gran contingente poblacional de los años 70 estuviese formado por parejas de matrimonios jóvenes que venían a la ciudad, no sólo en busca de trabajo, sino también para comprar una vivienda debido a las ventajosas condiciones para su adquisición. La *sex ratio* del año 1955 mostraba una desproporción más acusada: 48 por 100 de mujeres y 52 por 100 de varones; por el contrario, hasta 1950 la tasa estuvo igualada, siendo mayor en las mujeres en las décadas de los 30 y los 40³⁹.

Del análisis de la natalidad lo más sobresaliente es el gran salto que se produce de 1957 a 1958, con un incremento de 364 nacimientos; la causa, según el grupo redactor del Plan de Urbanismo⁴⁰ de Torrejón radica en que la población de origen norteamericano se inscribe en el registro civil de la Villa. También señalan que la caída de la natalidad observada desde mediados de la década de los 60 está en contradicción con la evolución demográfica ascendente, debido a que la mayor parte de los nacimientos tienen lugar en centros hospitalarios madrileños.

Añadiremos que se observan los comienzos de una nueva etapa en el modelo demográfico; algunos factores, como los condicionamientos económicos, la nueva mentalidad y la utilización de métodos anticonceptivos favorecen la disminución de la natalidad. A partir de 1970, aunque los valores siguen siendo altos, proporcionalmente se detecta una tendencia descendente en el número de los nacidos.

El siguiente cuadro aporta los datos relativos a los nacimientos registrados en Torrejón de Ardoz desde 1950 a 1981, sin incluir los nacidos en Madrid.

Años	Nacimientos	Años	Nacimientos	Años	Nacimientos
1950	78	1961	740	1972	433
1951	90	1962	527	1973	416
1952	88	1963	687	1974	408
1953	82	1964	680	1975	383
1954	99	1965	524	1976	555
1955	105	1966	427	1977	323
1956	124	1967	311	1978	298
1957	143	1968	371	1979	311
1958	507	1969	401	1980	295
1959	757	1970	443	1981	337
1960	756	1971	454		

FUENTE: Plan General de Ordenación Urbana.

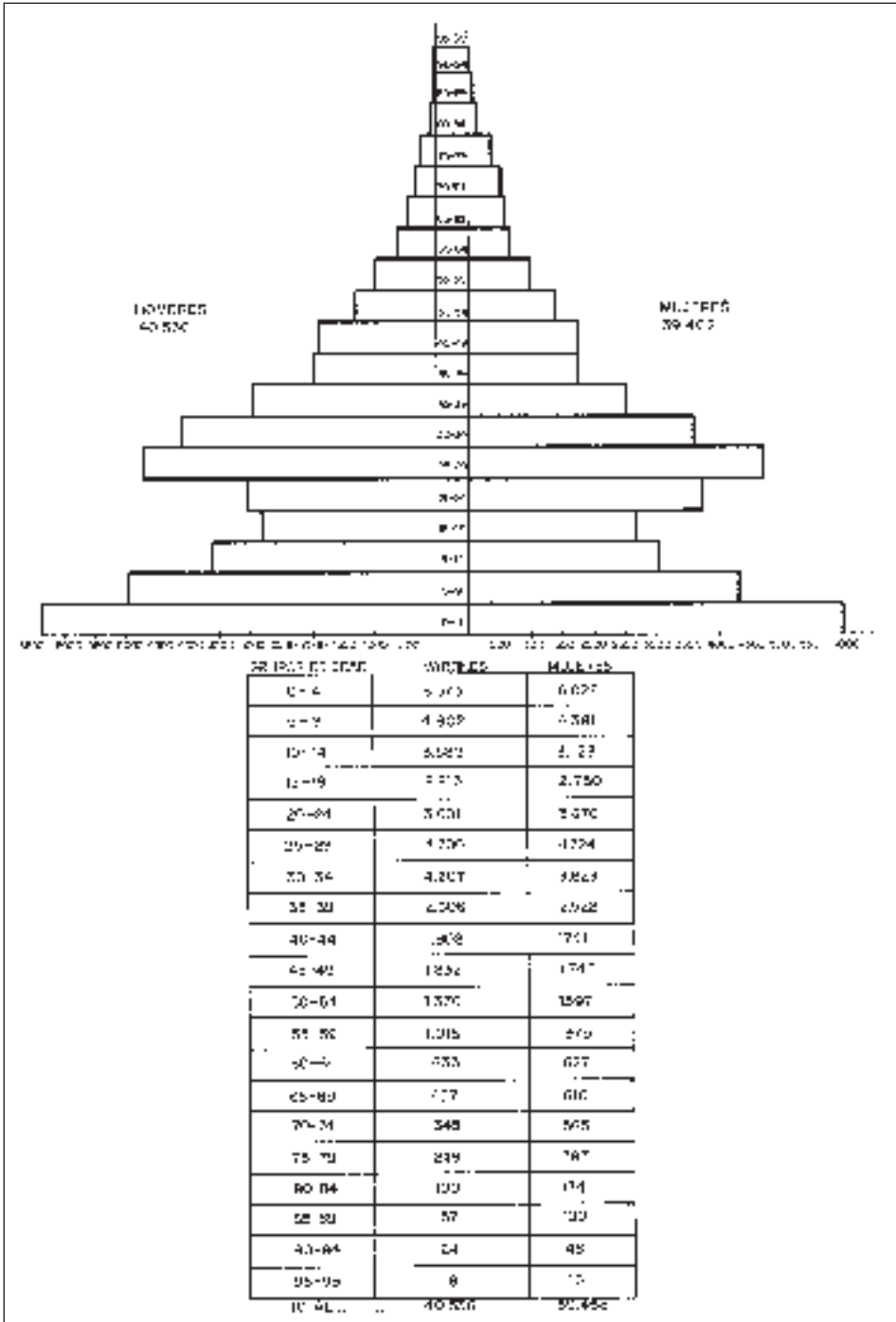


Gráfico 24. Pirámide y datos de población 31-03-83.

Aunque las cifras absolutas de mortalidad han ido aumentando, no lo han hecho al ritmo del crecimiento de la población. La tasa de mortalidad –número de fallecimientos por cada mil habitantes– tiende a situarse alrededor del 4 por 1.000, lo que coincide con la registrada en las sociedades urbanas e industriales. La esperanza de vida –los años que como media puede vivir una persona–, que casi se ha duplicado desde principios de siglo, sobrepasando en la actualidad los 70 años, ha contribuido a que la tasa de mortalidad descienda progresivamente.

La inmigración es el aspecto más destacado de la estructura demográfica de Torrejón de Ardoz. Si bien en tiempos pasados la Campiña del Henares había sido centro de atracción humana, ésta nunca pasó de ser intrascendente desde un punto de vista cuantitativo, y con un carácter estrictamente estacional –muchos campesinos del resto de las provincias colaboraban en la recolección del trigo–. La inmigración torrejonera en el siglo XX es completamente diferente, y lo que en el fondo refleja es el desequilibrio existente entre el campo y la ciudad; la gente de los pueblos descubre mejores expectativas de vida en las ciudades y deciden abandonar el campo para conseguir trabajo en las nacientes industrias.

Después de decidirse la instalación de la Base Aérea (1953) en el municipio, un buen número de personas acudieron a trabajar a Torrejón como peones en la construcción y en la industria incipiente.

El flujo inmigratorio es tan importante por entonces que ha trastocado la estructura urbana del municipio, y ha creado nuevas expectativas de futuro, pero también nuevos problemas; tal vez el más grave de todos sea la pérdida de identidad de la primera generación de inmigrantes. En 1955 los nuevos torrejoneros representaban el 30 por 100 del total. Por orden de importancia las regiones que mayor número de personas aportan son: Castilla la Nueva (73 por 100), Andalucía (8 por 100), Castilla la Vieja (7 por 100), Extremadura (3 por 100) y el resto del país y del extranjero (9 por 100)⁴¹. Destacaremos, además, que los propios pueblos de la provincia de Madrid eran los que mayor contingente humano aportaron –un 16,6 por 100 del total.

TORREJÓN DE ARDOZ. SALDO MIGRATORIO

Períodos	Saldo migratorio
1961-70	8.247
1971-75	17.790
1976-79	20.223
TOTAL	46.260

FUENTE: Plan General de Ordenación Urbana.

La siguiente década continúa con la misma tendencia progresiva, pero mucho más acentuada. Entre 1960 y 1970 llegan al municipio unas 8.000 personas, de las cuales el 37 por 100 procedía de la provincia de Madrid, el 22 por 100, de las provincias manchegas, y el 10 por 100, de las andaluzas –Córdoba, Jaén y Málaga, principalmente–. El decenio de los 70 corresponde al punto más elevado en la curva migratoria y en líneas generales el origen de los pobladores es el mismo.

Los años 80 han introducido modificaciones en el proceso migratorio, que ya no es tan pronunciado debido a la incidencia de la crisis económica. Además, la población rural ha detenido su éxodo a la gran ciudad al no sentir la imperiosa necesidad de abandonar los pueblos, ya que se han mejorado sus condiciones de vida. Por tanto, la inmigración que se produce es cualitativamente diferente en el sentido de que no son gentes empujadas por una necesidad económica. Las razones del nuevo aporte poblacional debemos buscarlas principalmente en estos tres factores que venimos repitiendo: zona industrializada, viviendas económicamente asequibles y proximidad a la gran urbe. A este respecto se incluye un cuadro explicativo del número de personas por provincia de origen llegadas a Torrejón de Ardoz hasta el 31 de marzo de 1983.

La vida en el siglo XX

Provincia de nacimiento	Varones	Mujeres	Total
Álava	99	97	196
Albacete	65	63	128
Alicante	68	66	134
Almería	59	57	116
Ávila	477	465	942
Badajoz	1.683	1.639	3.322
Baleares	59	57	116
Barcelona	207	201	408
Burgos	222	216	438
Cáceres	1.364	1.328	2.692
Cádiz	412	401	813
Castellón	36	35	71
Ciudad Real	1.238	1.206	2.444
Córdoba	1.125	1.096	2.221
Coruña (La)	139	136	275
Cuenca	1.362	1.326	2.688
Gerona	26	25	51
Granada	194	189	383
Guadalajara	1.188	1.156	2.344
Guipúzcoa	99	97	196
Huelva	72	71	143
Huesca	26	25	51
Jaén	1.227	1.195	2.422
León	231	225	456
Lérida	191	186	377
Logroño	43	42	85
Lugo	94	92	186
Madrid	19.824	19.300	39.124
Málaga	360	350	710
Murcia	120	117	237
Navarra	135	131	266
Orense	45	43	88
Oviedo	277	270	547
Palencia	87	85	172
Palmas (Las)	20	19	39
Pontevedra	49	48	97
Salamanca	533	519	1.052
Santa Cruz Tenerife	4	4	8
Santander	182	178	360
Segovia	402	392	794
Sevilla	720	701	1.421
Soria	147	143	290
Tarragona	70	68	138
Teruel	45	43	88
Toledo	2.608	2.539	5.147
Valencia	108	105	313
Valladolid	145	141	286
Vizcaya	81	79	160
Zamora	318	310	628
Zaragoza	188	184	372
Ceuta	19	18	37
Melilla	34	33	67
Extranjero	2.009	1.956	3.965
TOTALES	40.536	39.468	80.004

El proceso migratorio ha elevado considerablemente la densidad de población (el número de habitantes que viven por kilómetro cuadrado), superándose en algunos barrios residenciales los límites establecidos por la legislación. Mientras que en 1940 no se alcanzaban los 80 habitantes por kilómetro cuadrado, en 1981 se superaron los 2.200, y en el año 2000 se alcanzan los 2.725. Las siguientes cifras confirman cuanto se ha dicho.

1940	78 hab./km ²
1950	121 hab./km ²
1960	168 hab./km ²
1970	640 hab./km ²
1981	2.284 hab./km ²
1990	2.305 hab./km ²
2000	2.725 hab./km ²

La población inmigrante extranjera⁴² empadronada en Torrejón de Ardoz en diciembre de 2001 ascendía a 8.974 personas, lo que representa, aproximadamente un diez por ciento de la población total. La característica principal de este colectivo es su juventud, pues el ochenta por ciento tiene menos de cuarenta años. La *sex ratio* es equitativa, y la población menor de catorce años asciende al dieciséis por ciento del total. El crecimiento de la población inmigrante extranjera en los últimos diez años ha sido exponencial, pasando de 1.226 en 1991 a los 8.974 de 2001 (multiplicándose por siete), mientras que la población nacional sólo se incrementó en el 1,2 por 100. De los grandes municipios del Corredor del Henares, Torrejón obtenía el mayor índice de inmigrantes con el 5,5 por cien en el año 2000, y ocupaba un lugar destacado entre los municipios madrileños superando, incluso, a municipios más poblados como Alcorcón, Fuenlabrada y Parla.

La faz demográfica de nuestra ciudad ha cambiado sensiblemente con la llegada de personas de otros países; si bien en el pasado la inmigración procedía fundamentalmente, como hemos visto, de Castilla La Mancha, Andalucía y Extremadura, en la actualidad son otras las personas que acuden al viejo continente en busca de nuevas y mejores oportunidades.

En 1981 eran 215.000 los extranjeros que residían en España; en el año 2001 la cifra sube a 1.572.017. Siguiendo la misma progresión, en 1991 residían 1.226 personas extranjeras en Torrejón, ascendiendo su número a 12.442 en el año 2.003, siendo una de las ciudades de la Comunidad de Madrid que ha recibido mayor número de población inmigrante.

Esta nueva realidad social y etnográfica ha determinado el desarrollo de una serie de iniciativas en la administración municipal encaminadas a favorecer la integración y la convivencia social y multicultural en Torrejón. Ya desde la década-

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE	
Año	Número
1991	1.226
1994	2.025
1995	2.170
1997	2.304
1999	4.794
2000	4.390
2001	8.974
2002	10.690
2003	12.442

EVOLUCIÓN DE LOS COLECTIVOS MAYORITARIOS DE INMIGRANTES							
PAÍS	1991	1994	1995	1997	1999	2000	2001
Colombia	62	75	79	83	156	361	1.801
Marruecos	109	262	272	322	462	662	1.105
Ecuador	2	9	13	14	43	115	672
Polonia	88	177	187	194	289	404	656
Rumanía	0	0	2	7	19	118	637
Guinea Ecuatorial	47	69	90	123	348	444	635
Rep. Dominicana	71	141	162	218	371	419	495
Nigeria	12	25	31	38	80	201	404
Perú	9	46	73	100	149	161	259

da de los noventa la concejalía de Cultura puso en marcha un “programa de cooperación al desarrollo” cuyos objetivos fundamentales son:

- Favorecer la integración social de la población inmigrante
- Promover la sensibilización de la población de Torrejón frente al hecho migratorio y las causas que generan el empobrecimiento de los países de origen de la población que llega a nuestra ciudad
- Ofrecer recursos que hagan posible una auténtica integración de todos los colectivos y el conocimiento de los mismos por parte de la población local para evitar que el desconocimiento de otros países y otras culturas genere xenofobia.

Estos objetivos se llevan hoy a cabo desde la concejalía de Cooperación, creada en 1999; entre los puntos fundamentales de su programa se halla impulsar la cooperación al desarrollo en los países empobrecidos. Así, Torrejón destina el

0,7% de su presupuesto a programas de cooperación manteniendo hermanamientos con ciudades como Boyeros, en Cuba; Bir-ganduz en África, y Condega en Nicaragua. Existe un Consejo de Cooperación, integrado por distintas organizaciones no gubernamentales, donde se consensúa la política de cooperación a desarrollar en este municipio.

Todo ello pasa por asumir que la multiculturalidad y el mestizaje enriquecen las culturas de los pueblos. En este sentido se pone al servicio de las personas inmigrantes, desde 1992, las clases de español para extranjeros, así como se potencian y consolidan las asociaciones de inmigrantes de los colectivos mayoritarios que permiten el conocimiento mutuo de aquellas personas que conviven juntas, sean de origen nacional o de países extranjeros. Este es el reto solidario que no sólo Torrejón, sino el resto de las ciudades españolas, en el que todos estamos empeñados.

El número de familias que viven en Torrejón ha aumentado, claro está, en proporción directa al número de habitantes. De las 2.271 familias que había en 1960 se ha pasado en 1981 a más de 20.000, y en 1996, a 25.668.

La tasa familiar –número de miembros que componen cada familia– disminuye progresivamente, lo que se corresponde con la tendencia general de España; sin embargo, en Torrejón de Ardoz sigue siendo superior a la media nacional, como lo refleja el siguiente cuadro, perteneciente al Plan de Urbanismo:

Años	Núm. familias	Tasa
1960	2.271	3,53
1970	5.056	4,16
1975	10.791	3,92
1981	20.179	3,75

El último aspecto a tratar y que relaciona la demografía con las actividades económicas es la población activa, que representa el porcentaje del total de la población capacitada para trabajar. La fiabilidad de esta tasa es limitada, debido a que comprende los desempleados. La población pasiva incluye a las personas apartadas del mercado de trabajo, como son los jubilados, los niños en edad obligatoria de escolarización, las mujeres dedicadas a las tareas domésticas.

En 1955 la población activa se cifraba en más de un 55 por 100, lo que nos confirma el gran desarrollo de aquella época⁴³. En 1965 había descendido al 36 por 100, porcentaje bastante similar a la media nacional, y en 1970 apenas varía (35,6 por 100). Lo más sobresaliente de este análisis es el hecho de que existe un claro desfase si se analiza la población activa según los sexos: mientras que

la masculina es ligeramente inferior a la media nacional, la femenina es mucho menor⁴⁴.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES EN TANTO POR CIENTO

Sectores	1955	1960	1970	1982
Agricultura	10,9	6,39	2,28	0,47
Industria	65,68	25,96	45,36	33,09
		11,61	17,02	
Comercio	10,18	3,70	8,80	23,22
Servicios	13,17	51,76	26,35	42,50

FUENTE: A. M. Orive Arenaza (*Op. cit.*), Plan de Acción Inmediata Este, Plan General de Ordenación Urbana.

POBLACION PARADA. 31 DE MARZO DE 1983

Rama de actividad	Población parada por sexo		Tasa de parados por sexo	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Agricultura	-	-	-	-
Industria	875	198	16,76	18,96
Construcción	156	-	8,21	-
Servicios y otros	965	1.363	8,89	22,24
TOTAL	1.996	1.561	10,99	21,74
TASA GOBAL DE PARADOS			4,04%	

La nueva estructura urbana

Para analizar el desarrollo urbano que ha experimentado Torrejón desde los años 50 hasta nuestros días, en primer lugar hay que insistir en la radicalidad del cambio operado, que podemos resumir así: de pequeño núcleo agrícola a ciudad industrial. Esta profunda transformación ha supuesto un cambio cualitativo y cuantitativo en el desarrollo de la historia de nuestra Villa. Realmente no resulta exagerado concluir que nos encontramos ante “un nuevo Torrejón”, que en gran medida ha perdido sus señas de identidad y se ha distanciado de su pasado. Tampoco resulta aventurado calificar tal desarrollo de “vertiginoso”, y más atendiendo a una perspectiva histórica, pues esta profunda mutación ha sucedido en

los últimos decenios. Ya a mediados de los 50 podían vislumbrarse indicios de cambio con la instalación de las primeras fábricas, pero fue a partir de los 60 y, principalmente, en la primera mitad de los 70 cuando el ritmo de crecimiento se disparó, consolidándose definitivamente el carácter industrial del municipio y erigiéndose en una ciudad de cien mil habitantes al inicio del siglo XXI.

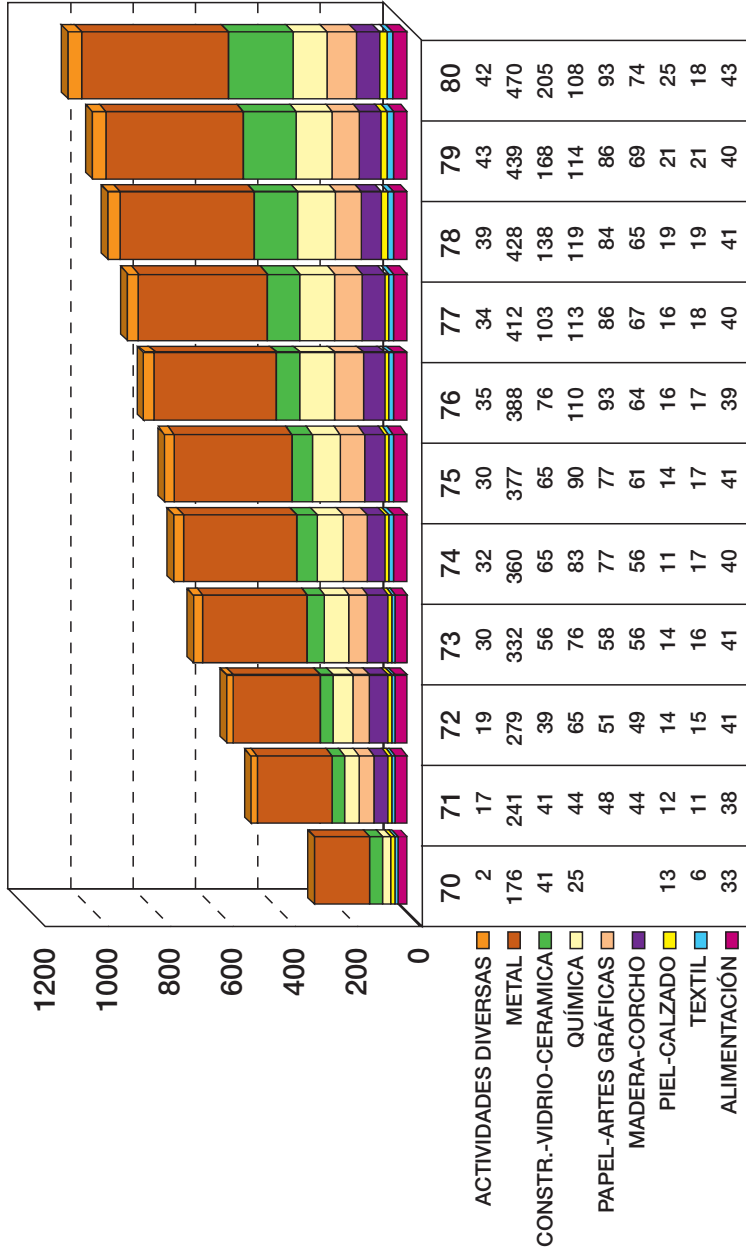
Las razones de este crecimiento son varias, aunque pueden sintetizarse en una: el constante y desmesurado desarrollo de Madrid. Para comprender esto hemos de recordar lo que la década de los 70 supuso para el desarrollo económico nacional, y, concretamente para Madrid, polo de atracción de una ingente mano de obra de origen rural que llegaba en grandes oleadas, deseosa de mejorar sus condiciones de vida empleándose en las nacientes industrias.

Este crecimiento madrileño, producto del éxodo rural, acabó extendiéndose cuando la propia capital se vio desbordada a los pequeños pueblos de alrededor Móstoles, Leganés, Vallecas, Torrejón, etc. que se situaban en las carreteras radiales o en las inmediaciones de Madrid y quienes, contagiados por ello, iniciaron un rápido despegue hacia el desarrollo industrial y urbanístico.

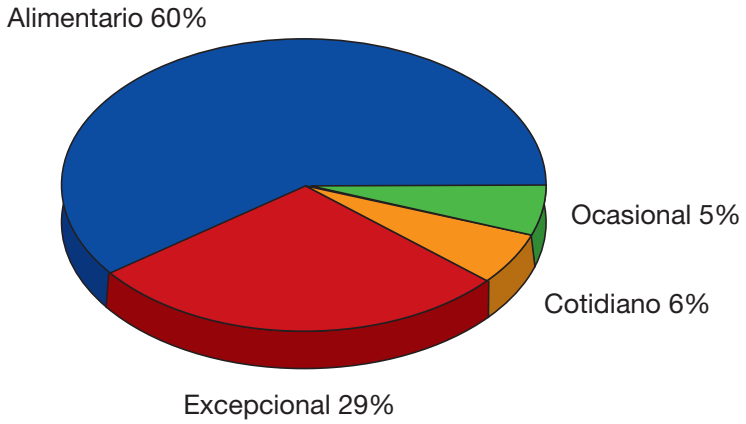
El proceso industrializador de Torrejón de Ardoz hemos de entenderlo principalmente al margen de lo que supuso la instalación de la Base Aérea como incentivo para la inmigración desde la óptica de la expansión madrileña. A ello contribuyó la buena situación geográfica de nuestro pueblo, enclavado en el trayecto de la Nacional II y del ferrocarril Madrid-Zaragoza (más arriba indicábamos la importancia que las carreteras radiales han tenido en el crecimiento madrileño). Uno de los ejes fabriles más dinámico surgió en torno a la Nacional II –posteriormente potenciado con la construcción de la autopista–, siendo ésta la aglutinante del proceso industrializador; surgió así el denominado “Corredor Madrid-Guadalajara”. La característica principal de este eje industrial, fácilmente observable, es la disposición de las fábricas a ambos lados y a lo largo de la Nacional II –Avenida de América, Canillejas, Coslada, Alcalá, Azuqueca, etc.–. En este Corredor se halla enclavado Torrejón, donde se comprueba la característica anterior, observando las industrias que se alinean desde el polígono de San Fernando hasta el final de la avenida de la Constitución. Por contra, los pueblos de los alrededores Ajalvir, Loeches, Daganzo, etc., ubicados en carreteras locales, se vieron entonces totalmente al margen de este proceso.

Con la construcción de la Base americana y la llegada de las primeras empresas se inicia el despegue económico. Ya en el censo de 1957 aparecen instaladas en nuestro municipio seis fábricas: una de cerámica, próxima a la ermita de San Isidro, la fábrica de calzados “La Imperial” –constructora del barrio de la Zapatería y próxima a éste–, la de traviesas del ferrocarril, cercana a la estación, la tomatera, la azulejera y la de aluminio, situadas en la carretera de Loeches. A los puestos de trabajo que proporcionaban estas industrias hay que

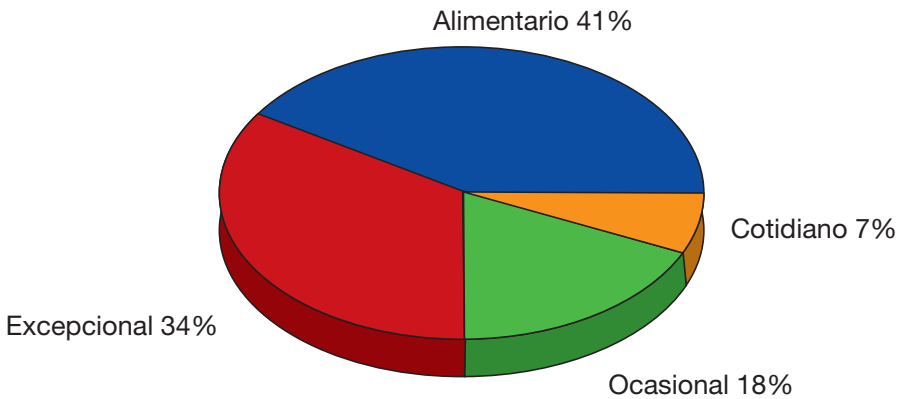
EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: 1970-1980



EL COMERCIO EN TORREJÓN POR ACTIVIDADES 1972



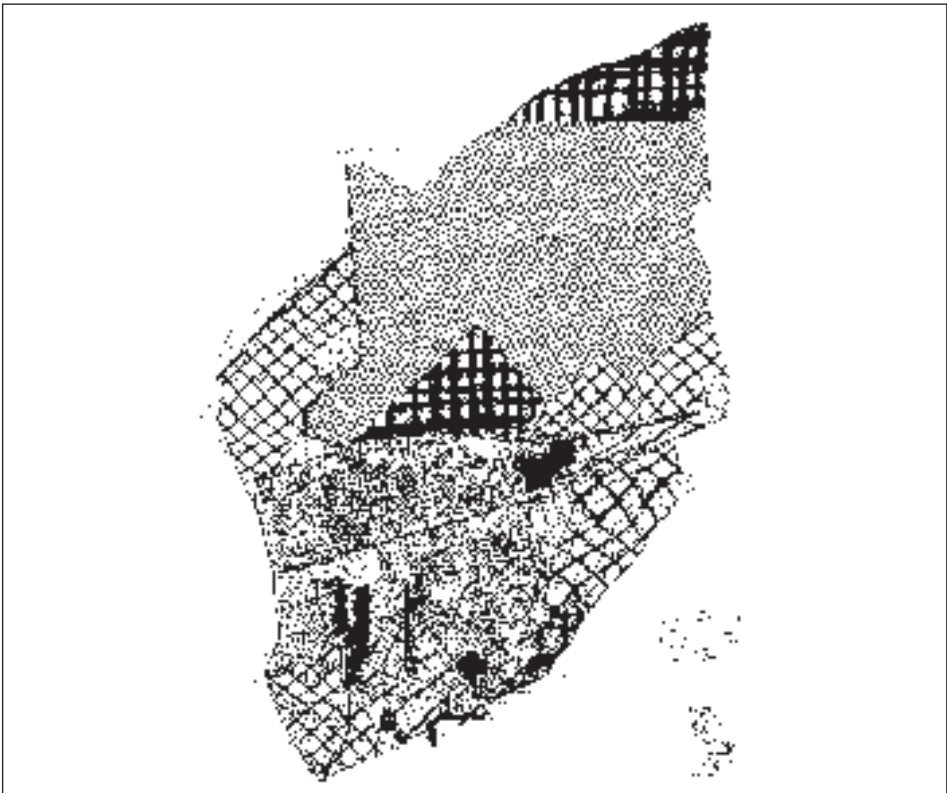
EL COMERCIO EN TORREJÓN POR ACTIVIDADES 1991



añadir los empleos del INTA, de la Base americana y de la Base española de automovilismo.

Este tímido despegue industrial se vio acompañado de un flujo considerable de inmigrantes y de la consiguiente demanda de viviendas, a lo que el casco antiguo no pudo atender, iniciándose así el crecimiento urbanístico de nuestro pueblo, fenómeno en el que aún estamos inmersos. El censo de 1955 arroja una cifra de 800 viviendas de las cuales 250 fueron promocionadas por la organización sindical; 163 fueron construidas por el INTA y 150 correspondían al barrio de la Zapatería. Estas promociones de viviendas iban dirigidas a una demanda de población obrera.

El ensanchamiento del pueblo se realizó por el norte con la construcción del barrio Verde y, sobre todo, por el este, donde surgieron los pisos de INTA (en la calle Virgen de Loreto) y, posteriormente, en 1962, los de San Juan Evangelista, barrio de San José, Cobos, etc. Igualmente, ya por estos años, se confirma la tendencia de nuestro pueblo a seguir creciendo hacia el este y hacia el sur, pues por el norte lo imposibilitaba la Base americana y posteriormente la autopista,



Zonas homogéneas de Torrejón de Ardoz. PGOU2001.

quedando la avenida de la Constitución y la carretera de Loeches como los ejes básicos de comunicación y desarrollo.

Con la construcción de estas viviendas comenzó la ruptura del paisaje urbano de la Villa, que, hasta entonces, conservaba su identidad como pueblo rural castellano, pues, hasta 1940 no se levantó ningún edificio superior a las cuatro plantas. Este paisaje siguió modificándose con la aparición de nuevos barrios (el barrio de Alcalá se inició en torno a los años 30 y el de la Zapatería, en 1946; los restantes surgieron entre 1957 y 1962). Su creación hay que relacionarla con la insuficiente oferta de viviendas, obligando a los inmigrantes a comprar parcelas en las afueras del pueblo para construir su propia casa. Se levantaron así los barrios de Loreto, del Carmen, Verónica, San Benito, del Castillo y del Rosario, conocido este último popularmente como “Malgüele”. Pese a que en su origen se situaban en el extrarradio, el gigantesco crecimiento urbano ha acabado por asimilarlos, si bien son hoy plenamente identificables.

Además de la construcción de nuevos edificios y el nacimiento de los barrios, el cambio de la fisonomía urbana de Torrejón acabó afectando al propio recinto histórico. A finales de los 60 se levantaron más pisos, donde anteriormente había eras y huertos, en torno a la calle de la Jabonería, Granados, etc., y también sobre el derribo de las antiguas casas, objetivo principal de la especulación inmobiliaria que ha acabado deteriorando el casco antiguo.

Anteriormente señalábamos la buena situación geográfica del municipio y la oferta de suelo industrial barato como las principales razones del traslado de fábricas a nuestro pueblo; si en 1957 se localizaban 6 empresas, en 1966 eran 24, en las que se ocupaban 1.219 puestos de trabajo.

En 1967 el empresario Rafael Onieva crea la empresa ROA PROCOINSA, iniciando con ello una intensiva promoción del suelo industrial en Torrejón, adquiriendo en Torrejón y Loeches parcelas de los principales terratenientes, como Fernando Cort Botí y Alfredo Bueno, Cándido Vicente y Alonso Majagranzas. Promocionó en la zona un total de 16 polígonos, que constituyeron la base del despegue industrial del municipio⁴⁵. La llegada masiva de empresas se produjo en el período comprendido entre 1967 y 1975 con la implantación de 322 nuevas empresas y un empleo de 7.831 puestos de trabajo (64,5 por 100 del total). Los tres primeros años de la década de los 70 fueron especialmente dinámicos con un ritmo de 50 nuevas empresas por año y 1.200 puestos de trabajo anuales. Es en este período cuando se crea el polígono de San Fernando, su contiguo, el polígono industrial de Torrejón I, el polígono II –construido por PROCOINSA en torno a la calle de la Solana, entre 1970 y 1972 sobre fértiles huertos–, el de la carretera de Loeches, etc. Son años de un auténtico aluvión de empresas dentro del clima general de optimismo económico en el que vivía el país.

A partir de 1976 comienzan a sentirse en Torrejón los efectos de la crisis económica iniciada tres años antes, situación que coincide con un difícil momento político marcado por el fin de la Dictadura y el inicio de la transición a la Democracia, las reivindicaciones obreras, el cierre de empresas, etc. Sin embargo, los indicios de la crisis ya se habían manifestado dos años atrás con el aminoramiento del ritmo de creación de nuevas empresas; pero fue concretamente en 1976 cuando se redujo a la mitad el empleo creado en el municipio. Entre 1976 y 1979 se instalaron 121 empresas, 30 por año, pero de menor tamaño que las ya en funcionamiento, y adaptadas a la crisis económica. Entre 1980 y 1982 se produjo una cierta reactivación con la llegada de 164 empresas nuevas y la creación de 1.345 empleos. Su origen, según los redactores del Plan General de Ordenación Urbana, no se explicaría tanto por una mejora de la situación económica –aunque también últimamente la tasa de paro ha disminuido su ritmo de crecimiento–, sino por el traslado de empresas que se ubican en áreas muy congestionadas de la metrópoli madrileña.

ESTABLECIMIENTOS SEGÚN AÑO DE IMPLANTACIÓN

Años	Nº de establecimientos	Superficie en m²	Empleo
Hasta 1961	7	135.092	207
1962	2	7.090	41
1963	2	18.500	84
1964	3	12.950	97
1965	6	80.000	679
1966	4	15.560	111
1967	15	54.857	653
1968	23	141.372	956
1969	24	63.500	435
1970	34	42.505	621
1971	43	147.745	1.792
1972	47	140.024	1.014
1973	56	125.850	993
1974	39	66.944	720
1975	41	83.630	647
1976	26	36.920	302
1977	27	26.830	430
1978	27	39.100	271
1979	41	35.351	371
1980	43	90.438	592
1981	76	57.631	577
1982	45	44.495	266
Sin datos sobre el año	28	153.880	272
TOTAL	659	1.620.264	12.131

FUENTE: Plan General de Ordenación Urbana. Torrejón de Ardoz.

No obstante, visto desde la óptica del empleo, se aprecian claramente los efectos que la crisis económica ha producido en la actividad industrial torrejone-

ra. Si en 1978 se contabilizaban 503 establecimientos que daban trabajo a 12.686 personas, en 1982 eran 426 con 10.053 puestos de trabajo. Se deduce que en este período cerraron 77 empresas y se perdieron 2.633 empleos, por lo general pertenecientes a empresas de más de 30 trabajadores, que parecen haberse visto más afectadas por la crisis que las pequeñas empresas.

EMPRESAS SEGÚN SUPERFICIE

Tamaño m ²	Nº empresas	%	Superficie en m ²	%	Empleo	%
Hasta 1.000	426	64,7	224.366	13,8	3.375	27,8
De 1.000 a 5.000	186	28,3	437.898	27,0	3.833	31,6
De 5.000 a 10.000	28	4,2	214.100	13,2	1.794	14,8
Más de 10.000	19	2,8	743.900	46,0	3.129	25,8
TOTAL	659	100,0	1.620.264	100,0	12.131	100,0

EMPRESAS SEGÚN EMPLEO

Tamaño	Nº empresas	%	Superficie en m ²	%	Empleo	%
Menos 5 empleados	224	34,0	187.776	11,6	395	3,3
De 5 a 29	347	52,6	475.099	29,3	4.156	34,2
De 30 y más	88	13,4	957.389	59,1	7.580	62,5
TOTAL	659	100,0	1.620.264	100,0	12.131	100,0

FUENTE: Plan General de Ordenación Urbana 1981.

Según el padrón municipal de 1981, la población activa representaba el 36,2 por 100, lo que supone 27.366 personas. Del total de población activa sólo trabajaban el 81,5 por 100 –22.301 personas empleadas–, elevándose el nivel de paro al 18,5 por 100 –5.065 parados, seis puntos por encima de la media nacional de aquel año⁴⁶–.

Aproximadamente un tercio de los empleos localizados en nuestro municipio estaban ocupados por trabajadores no residentes en Torrejón, con todos los problemas imaginables de transporte que estos desplazamientos masivos crean, constituyéndose, así, Torrejón como “ciudad industrial” y “ciudad dormitorio”.

LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN TORREJÓN

Tipo de actividad	Empleo por establecimiento	M ² por establecimiento	M ² por empleo	Nº de establecimiento	Superficie m ²	%	Empleo	%
Industria básica	23,3	4.820,6	206,8	16	77.730	4,8	373	3,1
Industria química	18,3	1.910,0	104,6	31	59.210	3,7	566	4,7
Ind. productos metálicos	7,5	1.677,9	223,5	146	244.982	15,1	1.096	9,0
Ind. maquinaria	22,4	4.331,2	193,6	16	69.300	4,3	358	3,0
Ind. eléctrica y electrónica	68,6	6.272,6	91,3	33	206.996	12,8	2.266	18,6
Ind. del transporte	71,6	5.483,3	76,5	6	32.900	2,0	430	3,5
Ind. de precisión	37,8	2.215,9	58,6	11	24.375	1,5	416	3,4
Ind. de alimentación	45,7	3.361,0	73,5	20	67.220	4,1	914	7,5
Ind. textil	24,0	1.175,0	48,9	4	4.700	0,3	96	0,8
Ind. cuero, calzado y confección	24,5	1.061,5	43,3	8	8.492	0,5	196	1,6
Ind. de la madera	13,0	1.198,0	92,2	48	57.519	3,6	624	5,1
Ind. papel y gráfica	23,9	2.089,7	87,4	34	71.051	4,4	813	6,7
Otras industrias	18,0	1.554,6	86,4	43	66.851	4,1	774	6,4
Ind. de construcción	46,2	14.495,0	313,7	10	144.950	8,9	462	3,8
Talleres de reparación	8,4	1.171,4	140,2	42	49.201	3,0	351	2,9
Almacenes	7,3	1.712,1	233,6	152	260.245	16,1	1.114	9,1
Otras actividades	12,1	4.490,8	—	39	175.142	10,8	471	3,8
Total	18,4	2.458,6	133,6	659	1.620.264	100	12.131	100

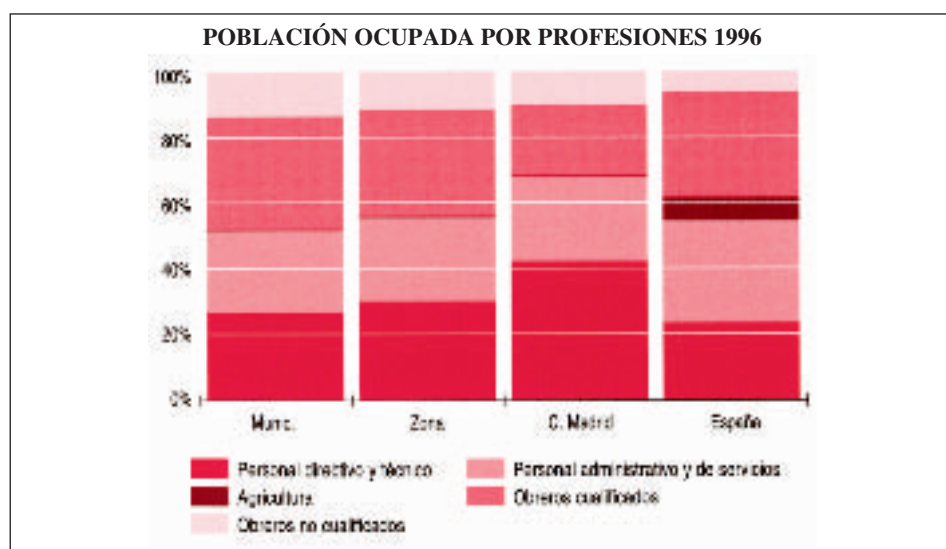
FUENTE: Plan General de Ordenación Urbana 1981.

POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, 1996

	Valor	Munic.	Zona.	C. Madrid	España
TOTAL	69.969	100	100	100	100
ACTIVOS	41.578	59,4	58,7	53,7	49,6
OCUPADOS	31.589	76,0	77,4	78,2	38,6
Agricultura	125	0,4	0,5	0,7	8,7
Industria	10.191	32,3	27,5	18,9	20,2
Construcción	3.359	10,6	11,4	9,4	9,5
Servicios	17.914	56,7	60,6	71,0	61,7
PARADOS	9.989	24,0	22,6	21,8	22,2
Han trabajado	7.513	75,2	74,0	71,8	77,0
Buscan primer empleo	2.476	24,8	26,0	28,2	23,0
INACTIVOS	27.922	39,9	40,7	45,8	49,9
Sus labores	14.131	50,6	49,6	41,4	34,6
Jubilados, pensionistas e incapacitados	6.513	23,3	24,0	34,4	39,1
Estudiantes y otros	7.278	26,1	26,4	24,2	26,3
SERVICIO MILITAR	469	0,7	0,7	0,5	0,5

FUENTE: Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000

Torrejón es un pueblo eminentemente industrial, como lo demuestra el hecho de que el 60 por 100 de los empleos pertenecen a este sector, tasa muy superior a la del conjunto metropolitano, que sólo representa el 33 por 100. Como contrapunto, el sector servicios no ha tenido desarrollo paralelo, confirmando la teoría de que nuestro municipio ha actuado como válvula de descongestión industrial del área madrileña.



Fuente: Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000.

El tamaño medio de la empresa torrejonera en 1981 era de 18,4 trabajadores y 2.640 m² por parcela. Por sectores destaca la industria eléctrica y electrónica, que ofrecía el 18,6 por 100 del total de empleos, y ello con un número reducido de empresas, lo que indica que nos encontramos con un sector compuesto por fábricas que tienen en plantilla como media 69 trabajadores.

El almacenaje es la actividad que más suelo ocupa –el 16 por 100 del total– y lo componen 152 establecimientos. Son pequeñas empresas con 7 trabajadores por término medio.

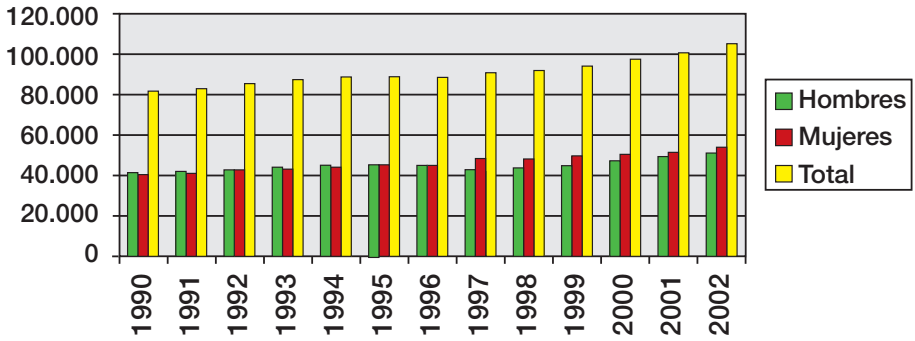
Atendiendo a la extensión de las fábricas, sólo 88 superan los 30 trabajadores, ocupando el 59 por 100 del suelo industrial y el 62,5 por 100 del empleo. Predominan, pues, las empresas de 5 a 30 trabajadores, que significan el 52,6 por 100 y el 34 por 100 del empleo, mientras que las de menos de 5 trabajadores son el 34 por 100 y representan el 3,3 por 100. Los establecimientos productivos y el personal ocupado en 1998 se aprecian en el siguiente cuadro.

ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS Y PERSONAL OCUPADO 1998

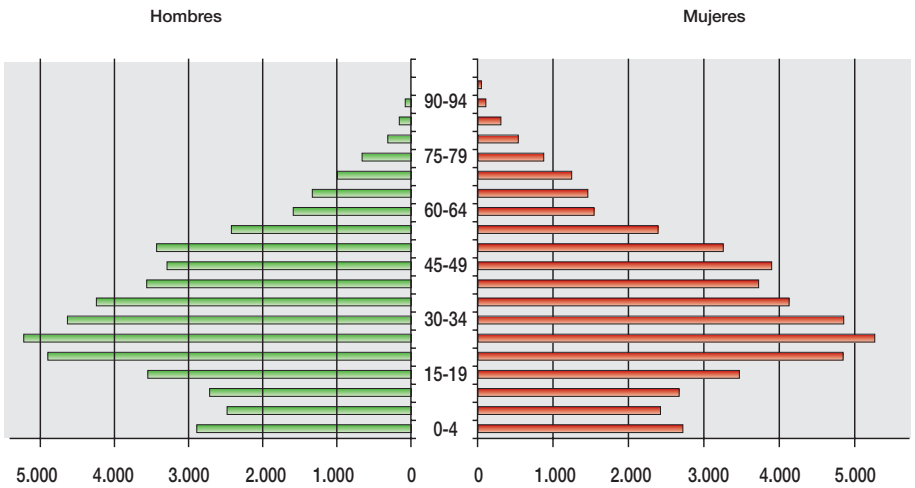
	Establec.	Personas	Munic.	Zona.	C. Madrid
TOTAL	3.274	20.772	100	100	100
Industrias extractivas	1	8	0,0	0,2	0,2
Industria manufacturera	517	9.032	43,5	40,5	19,9
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	6	62	0,3	0,2	0,8
Construcción	95	823	4,0	4,8	5,7
Comercio y reparaciones	1.413	4.962	23,9	23,8	20,5
Hostelería	449	1.206	5,8	4,9	6,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	130	836	4,0	6,8	5,3
Intermediación financiera	64	128	0,6	0,6	5,0
Actividades inmobiliarias y de alquiler; Servicios empresariales	224	1.874	9,0	7,0	16,6
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria	6	636	3,1	3,4	4,1
Educación	64	445	2,1	3,6	3,3
Act. sanitarias y veterin. Serv. Social	60	241	1,2	1,4	5,3
Otras actividades y de servicios a la comunidad	155	505	2,4	2,8	5,9
Otras actividades fuera del ámbito del directorio	90	14	0,1	0,2	0,5

FUENTE; Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000

HABITANTES EN TORREJÓN DE ARDOZ DESDE 1990 A 2002



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN 2002



Las empresas instaladas en el polígono de San Fernando ocupan una superficie doble que la del resto, duplicando al mismo tiempo la media de empleo; se trata de empresas de tamaño relativamente grande. Sin embargo, la mayoría de los puestos de trabajo se concentran al sur de la vía férrea y, aunque en términos generales se trata de pequeñas empresas, en términos absolutos suponen la mayor parte de fábricas y de trabajadores de todo el municipio polígono industrial II, carretera de Loeches, etc., presentando una densidad industrial muy elevada.

La principal actividad terciaria de Torrejón correspondía en 1982 a la defensa: en total eran 2.500 los puestos de trabajo, repartidos entre el INTA, la Base de Automovilismo y la Base Aérea, parte de los cuales se perdieron con la salida de los americanos de ésta.

Respecto al comercio, se localizaban en total 1.406 establecimientos, además de 400 bares y 25 sucursales bancarias. La característica esencial es que las dos terceras partes de estos empleos se ubican al norte de la vía del ferrocarril, originándose así un contraste entre el norte de la vía, predominantemente comercial y el sur, más industrial. El resto de los servicios enseñanza, sanidad, administración, etcétera ocupaban un millar escaso de personas, por lo que su entidad es mucho menor en el conjunto de las actividades económicas.

Consecuencia directa del aluvión de empresas que llegaron a Torrejón fue la urgente necesidad de viviendas. En el período de 1970 a 1976 se consolidaron los polígonos industriales, cuando actuaron como un poderoso incentivo para la inmigración, lo que se tradujo en un crecimiento desmesurado del parque de viviendas, que pasó de 6.200 en 1970 a 25.035 en el año 1980. Conviene señalar que el crecimiento industrial tuvo su auge en los años de 1970 a 1972, mientras que el residencial, como efecto del anterior, se realizó en los años de 1972 a 1975. Concluido este período, y también por efectos de la crisis, al igual que en la industria, se ha aminorado el ritmo de construcción.

Entre 1970 y 1972 surgió la gran promoción inmobiliaria del Parque de Cataluña, que ha ampliado el municipio por el sur hasta el Henares, y que, sumado a las anteriores construcciones de la calle Mármol, a las del barrio del Rosario y a la Ciudad-Jardín del Rosario, constituía el gran núcleo poblacional al sur de la vía. En el año 2002 se sigue completando este espacio, hasta el límite con el término municipal de San Fernando de Henares, con la construcción del barrio de Los Fresnos y la margen izquierda de la carretera de Loeches en los espacios que median entre ella y el Parque de Cataluña.

Paralelamente, por el norte comenzó el desarrollo del barrio de Bilbao; sin embargo, fue en el período de 1972 a 1975 cuando se produjo el gran ensanche por el este, continuando el iniciado en la década anterior. Se rebasa el límite oriental del municipio situado en la calle Virgen de Loreto, y surgen las promociones Orbasa, Coivisa, Torrepesta, Torreparque, fin del barrio de Bilbao, etc.

Este ensanche ha continuado desarrollándose hasta la actualidad, acercándose progresivamente al Saucar, conocido como “barrio de los americanos”.

Hasta 1985 se continuó el ensanche de la zona de las Veredillas acercándose al “puente de los Americanos”; en los años finales de los 80 y primeros de los 90 se levantan las construcciones “tipo chalet adosado” en la Rinconada, al este del municipio, lo que constituyó una novedad muy bien acogida por la población como enclave residencial. La gran expansión hacia el noreste se realiza en los años 90, surgiendo las viviendas del Saucar y más al norte, las de la Zarzuela.

Otras actuaciones urbanísticas de fines de los años 90 son las que se refieren al denominado Plan Parcial del Enclave 5 - Plaza de España, que pretende iniciar la modernización del casco antiguo y ordenar la distribución del transporte de viajeros con las estaciones de Renfe y Central de autobuses, y la construcción en viviendas de altura de la parcela conocida como de “Agromán”, al oeste.

En el PGOU del área metropolitana del año 1963 hubo un considerable error de cálculo respecto a la evolución que iba a producirse en Torrejón, municipio que fue calificado “de servicios, con unas previsiones para el año 2000 de 51.400 habitantes, 20.000 de ellos obreros”⁴⁷.

La crisis económica de 1973 frenó el ritmo de edificación, disminuyendo sensiblemente el tamaño de las promociones, hecho éste sólo desmentido con la construcción del barrio de Las Fronteras en los años 1975 a 1977, que extendió el recinto urbano hacia el oeste. Estos hechos son reconocidos en el citado PGOU cuando afirma que “Al norte del ferrocarril y en el entorno del casco, aparecieron promociones densas, sin plan parcial y sin la menor intención de construir un tejido urbano coherente, pero lo verdaderamente lamentable es que si bien una gran parte de ese crecimiento caótico se realizó previo al correspondiente Plan Parcial, fue un planeamiento, con excepción del Plan de las Fronteras, sin un diseño de estructura urbana, conflictivo en su ejecución y con unas cesiones mediadas por la compensación “a más” del aprovechamiento inicial, una especie de transferencia sobrevenida que provocó un aumento enorme de la densidad. Todo ello unido, como se ha dicho, a una falta absoluta de directrices de estructura urbana y a una interpretación de la calificación dotacional que permitía ubicar zonas deportivas en zonas verdes, dio como resultado ese tejido caótico, sin ninguna legibilidad de la ciudad y con grandes concentraciones de equipamientos que impiden la continuidad de la vida urbana en casi todos sus ejes⁴⁸”.

Esta densificación sistemática, que comenzó con el plan de alineaciones del casco, continuó con el plan parcial de la Veredilla y siguió con los restantes, fue dando lugar, también en el ensanche, a una ciudad desordenada e ilegible. La unión de los desastres del norte y del sur del ferrocarril mezcló también los tráfi-

cos industrial y residencial produciendo una situación muy conflictiva, agravada por el impacto del polígono de San Fernando cuyas calles se maclan con la red viaria de Torrejón. El desorden es tan intenso que la barrera del ferrocarril no aparece en el análisis como el principal problema de la ciudad, lo cual no impide decir que los problemas de salto entre el norte y el sur estén sin resolver, o resueltos de una forma lamentable.

Con la carretera de Loeches como única salida hacia el Sur, y con dos nudos congestionados con la Nacional II, la ciudad se encuentra realmente marginada de la estructura territorial del Corredor. La construcción de Parque Corredor, al norte del aeropuerto, complica todavía más las cosas al aumentar la congestión del eje norte-sur, arteria principal de entrada y salida de la ciudad.

El Plan General de 1982 no resuelve ninguno de los problemas descritos⁴⁹ careciendo también de un diseño de estructura urbana y los desarrollos propuestos, incluso con esquemas de ordenación, siguen siendo igual de irracionales en sus conexiones con la ciudad que les rodea.

Torrejón fue uno de los primeros municipios del área metropolitana que realizó una oferta de vivienda complementaria a la del municipio de Madrid; debido a ello cuenta con un parque de viviendas de baja calidad, tanto desde el punto de vista constructivo como por el entorno urbano en que se enclavan. Esto ha producido que en los últimos años su oferta de vivienda se percibiese como de inferior calidad a la de los municipios colindantes, fenómeno que ha comenzado a modificarse con la aparición de las nuevas construcciones. Esta mejora de la percepción sobre la calidad residencial de Torrejón se ha visto reflejada en los incrementos de población detectados en las revisiones del padrón de habitantes posteriores a 1996 y en el agotamiento de los suelos urbanizados existentes. En el censo de 1991 existían 22.841 hogares, y en 1996, 25.987, lo que supone un incremento del 14 %.

HOGARES 1996

	Valor	Munic.	Zona.	C. Madrid	España
Tamaño medio del hogar		3,42	3,37	3,07	3,35
Total de hogares	25.987	100	100	100	100
Hogares no familiares	2.215	8,5	8,7	16,7	13,7
Hogares familiares	23.772	91,5	91,3	83,3	86,3
Matrimonio sin hijos	4.329	18,2	17,3	21,0	23,8
Matrimonio con hijos	16.384	68,9	70,6	60,8	64,5
Padre solo con hijos	340	1,4	1,4	2,0	1,9
Madre sola con hijos	1.780	7,5	7,0	10,3	9,1
Otros tipos de hogares familiares	944	4,0	3,6	5,9	0,6

Fuente: Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000.

VIVIENDAS Y LOCALES 1996. Tasas por mil habitantes

	Valor	Munic.	Zona.	C. Madrid	España
Viviendas familiares	30.774	346,5	346,2	418,9	441,3
Principales	26.589	299,4	295,1	326,2	303,5
Secundarias	183	2,1	6,6	36,3	67,9
Desocupadas	4.002	45,1	44,5	56,3	57,5
Viviendas colectivas	1	0,0	0,2	0,2	0,3
Locales	3.088	34,8	43,8	53,3	
Edificios destinados a vivienda familiar	2.801	31,5	48,8	70,5	
Otros edificios y complejos	1.012	11,4	15,0	7,5	

Fuente: Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000.

El PGOU de 2001 propone un conjunto de medidas y acciones que buscan paliar los problemas del municipio actual y dotarlo de una mayor calidad de vida, con un objetivo preciso: proporcionar al municipio una estructura clara, unificando los barrios segregados por el ferrocarril, y una mejor conexión con la red viaria metropolitana, optimizando los servicios. Así pues, con ánimo de proponer un modelo de ordenación territorial municipal, el citado PGOU de 2001⁵⁰ reconoce que Torrejón es una ciudad deslabazada en la que las zonas industriales, muy densas, con altos porcentajes de ocupación y con escasa o nula calidad arquitectónica, se mezclan desordenadamente con las zonas residenciales, lo que se atribuye al desarrollo habido sin planeamiento en los años 70. Este hecho, unido a la ubicación de la línea del ferrocarril que divide la ciudad en dos partes (norte-sur) y la barrera de la N-II reforzada por la existencia de la Base Aérea, hace que el PGOU vislumbre “un panorama nada alentador para una solución urbanística brillante”. Estas premisas invalidan la posibilidad de plantear un nuevo diseño de ciudad, y determinan que el modelo a seguir pasa por la “recuperación selectiva y la construcción de una estructura urbana clara a partir de actuaciones puntuales elegidas cuidadosamente”⁵¹.

Sobre una estructura compleja de accesos al municipio, el modelo propuesto centra el salto de la barrera del ferrocarril en tres puntos principales en los que, como solución alternativa a la subterranización, se propone un posible cubrimiento del ferrocarril con la creación de una plataforma peatonal con instalaciones deportivas y de ocio al aire libre. Son los siguientes:

- a) Avenida de Loeches: En donde se propone la duplicación del paso subterráneo canalizando todo el tráfico por esta avenida y trasladando la Base de Automovilismo. Ello permitiría duplicar la estación de cercanías y crear un conjunto residencial que conectara ambas mitades de la ciudad, recuperando el paso verde norte-sur con una anchura mínima de cien metros.

- b) Avenida de Circunvalación: con la pretensión de ampliar el actual puente con una plataforma importante de peatones y generando un núcleo de centralidad a partir de la reclasificación de los suelos vacantes situados al sur de las vías y al oeste de la citada calle.
- c) La avenida Central del desarrollo del Soto del Henares: con la construcción de un nuevo apeadero con paso subterráneo y conformación de un centro terciario comercial y de ocio en el que desembocaría el eje nort-sur del nuevo desarrollo urbano.

La mejora de los pasos de la calle Río Miño y calle Hierro se consideran de segunda prioridad, y tan sólo en el primero se propone una actuación que permitiera incorporar, con un cubrimiento parcial del ferrocarril, los desarrollos del sur a través del barrio de la Zapatería.

Los resultados del estudio inmobiliario informan de que un alto porcentaje de las nuevas viviendas son adquiridas por los residentes en el municipio que mejoran su vivienda trasladándose a barrios mejor dotados o con más prestigio (casco urbano, el Juncal, el Arrope, la Zarzuela, Residencial Azalea, los Fresnos...), dejando sus antiguas viviendas para las familias con menores recursos.

Mucho más interesante que el desarrollo cronológico de las viviendas, resulta analizar las condiciones y consecuencias que ha producido este rapidísimo crecimiento. Obvio es señalar el radical cambio de imagen que ha experimentado Torrejón, que ha afectado al propio casco histórico con la consiguiente pérdida de valor ambiental. Por otro lado, la fiebre constructora no siempre estuvo en consonancia con el ideal de una vivienda digna y bien urbanizada, apareciendo los consabidos problemas de carencias de zonas verdes, equipamiento comercial, cultural, deportivo, etc. En algunos casos “/.../ estas promociones acumulan déficits, incumplen ordenanzas, carecen con demasiada frecuencia de un mínimo de calidad”⁵². Se han producido así urbanizaciones inadecuadas, que sus moradores denunciaron. El ejemplo más escandaloso lo protagonizó en 1978 la compañía PROMOCISA, constructora del Parque de Cataluña, cuya excesiva actitud especulativa la llevó a la ruina, dejando grandes bloques sin terminar, con el consiguiente perjuicio económico para quienes habían contratado de antemano su vivienda.

Un aspecto muy positivo a tener en cuenta en el PGOU de 2001 lo constituye el catálogo de bienes protegidos⁵³, que se identifican en el municipio en virtud de sus valores arquitectónicos, urbanísticos, históricos, artísticos, culturales, ambientales, paisajísticos, botánicos, forestales, agrícolas..., y que se refieren a la Casa Grande (s. XVI), a la antigua fragua (s. XVIII), ubicada en la calle Jabonería con vistas a la avenida de la Constitución, a la iglesia parroquial de San Juan Evangelista (ss. XVI y XVIII), a las viviendas unifamiliares del norte de la carretera de Loeches en su margen izquierda (s. XX), a las viviendas unifamilia-

miliares de la avenida de la Constitución nº 79 y 81 (s. XX), al cementerio viejo de la calle Virgen de la Paz con vistas a la calle Roma (s. XVIII), a las casonas de la calle Cristo números 54 y 52 con vistas a la calle Marquesas (s. XIX principios del s. XX) y al puente de Torrejón sobre el río Henares (año 1889). También se relaciona como bien protegible el pino (*pinus pinea*) de la calle Juan Sebastián Elcano, sin número (en la urbanización “La Zarzuela”).

Infraestructuras, transportes y equipamientos. Bajo la denominación de “infraestructuras” nos referiremos a una serie de servicios esenciales en todo núcleo urbano, como son el agua corriente, el alcantarillado, el suministro de energía, la recogida de basuras, etcétera.

La primera red de abastecimiento de agua corriente se instaló en 1956. Hasta entonces los torrejoneros recurrían a los pozos y a las fuentes públicas, entre ellas la situada en la Plaza Mayor, que, tras su traslado, se halla actualmente en la calle de La Libertad. La instalación de esta red supuso ventajas evidentes en cuanto a la comodidad, poniéndose fin al trasiego diario en busca de agua. El vertiginoso crecimiento de los años 60, unido a la mala calidad del agua procedente del río Jarama, a su paso por Paracuellos hizo que esta instalación quedara pronto obsoleta.

En 1970 el Ayuntamiento requirió a PROCOINSA, empresa constructora del polígono “Torrejón II”, para que solucionase el problema de la escasez de agua. Esta empresa diseñó una nueva red basada en la captación de agua de dos pozos situados al norte del municipio, la que se destinaría a la creciente demanda de habitantes e industrias. De esta forma se consiguió remediar momentáneamente la situación, aunque el abastecimiento seguía resultando insuficiente –sobre todo en verano– para atender a la población, y la mala calidad del agua resultaba proverbial, hasta el punto que muchos torrejoneros se veían obligados a comprar “agua de Madrid” a los vendedores ambulantes. El anhelo de los ciudadanos se cumplió, al fin, cuando en 1975 el Ayuntamiento inició la conexión con la red del canal de Isabel II, con lo que concluyeron todos estos problemas.

EQUIPAMIENTO Y ANTIGÜEDAD DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES. 1991
(% sobre el total)

	Valor	Munic.	Zona.	C. Madrid	España
Con agua caliente	21.342	94,6	89,3	86,6	90,2
Con retrete	22.537	99,9	99,8	99,7	97,2
Con cuarto de baño	22.490	99,7	99,3	97,6	95,5
Con refrigeración	2.388	10,6	9,4	7,8	5,3
Con calefacción	21.710	96,3	95,5	95,1	83,6
Construidas antes de 1950	272	1,2	2,1	15,1	22,7
Construidas entre 1981-91	2.181	9,7	16,5	13,4	15,1

Fuente: Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000.



Vistas aéreas de Torrejón, 1984.

En la actualidad Torrejón se abastece del agua del canal de Isabel II, a través de dos tuberías situadas en el puente de San Fernando: una conduce a la ciudad y la otra a la Base. También se continúa utilizando el agua de los pozos, aunque casi exclusivamente para usos industriales y siendo sustituida progresivamente en razón de su mala calidad. La estructura actual se planteó para una población de 80.000 habitantes, por lo que al igual que las redes anteriores han ido surgiendo problemas de obsolescencia de tuberías, pérdidas de agua, falta de presión, etc., con lo que ha urgido la necesidad de renovar ciertos tramos.

El saneamiento o alcantarillado se inició en 1962 y concluyó en 1975; está conectado a los tres arroyos del Valle, Ardoz y Pelayo, los cuales constituyen su drenaje superficial natural, siendo el arroyo del Valle transcurre por el centro del pueblo el receptor del 80 por 100 del total de vertidos de la población.

Con respecto a la energía eléctrica y alumbrado hemos de apuntar que progresivamente se han ido subsanando muchos problemas originados por un deficiente equipamiento, como la insuficiencia de alumbrado público en ciertos barrios residenciales y en el polígono industrial. En la actualidad el estado general de este servicio es satisfactorio. La red de distribución de gas natural está concluida en los núcleos de viviendas consolidadas, formando parte consustancial de las infraestructuras de las nuevas viviendas según lo prevé el PGOU de 2001. La infraestructura telefónica contaba con una capacidad de atención de 30 líneas por cada 100 habitantes en el año 1985, y las previsiones para el año 2000 elevaban esta cifra a una densidad de 40 líneas por cada 100 habitantes.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
(Megawatios/hora por habitante)

	Valor	Munic.	Zona	C. Madrid
1994	248.755	2,85	3,35	3,15
1995	268.793	3,05	3,46	3,19
1996	297.898	3,35	3,68	3,38
1997	308.934	3,43	3,79	3,41
1998	319.5567	3,50	4,04	3,66

Fuente: Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000.

El servicio de recogida de basuras ha experimentado un notable avance con la instalación de contenedores móviles que permiten un servicio más eficiente. Paralelamente a la mejora de este servicio se ha erradicado la mayoría de los basureros clandestinos que surgían espontáneamente a las afueras del pueblo zona del cementerio nuevo, zona del polideportivo, etc. generalmente a las orillas de los arroyos, y que constituían un foco de infección –malos olores, ratas, degradación de la calidad del suelo, etc.–.

El tráfico rodado que registra nuestro municipio está motivado principalmente por el desplazamiento al puesto de trabajo y por las intensas relaciones económicas establecidas entre Torrejón y los pueblos del Corredor. Este tráfico se canaliza a través del ferrocarril y de la carretera, lo que supone la saturación de ambos en las “horas punta”.

El problema de transporte en Torrejón se origina por el especial trazado de sus vías de comunicación; por el norte, el tráfico se concentra en la salida hacia Madrid y, por el sur a lo largo de la carretera de Loeches. Éstos son los puntos de máxima aglomeración, y, aunque la construcción de la autopista alivió en mucho el tráfico hacia Madrid, la especial disposición de Torrejón, atravesado por la antigua Carretera Nacional que comunica con dos importantes núcleos (San Fernando y Alcalá), las dos carreteras comarcales y el gran tráfico generado por la actividad industrial, obligaron a buscar vías alternativas de comunicación que aliviase las principales. Una de estas vías es la avenida de Loreto, que relaciona el “ensanche” con la avenida de la Constitución, verdadera espina dorsal que canaliza tanto la circulación interior como la exterior, razón ésta de su constante tránsito.

INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO 1997

	Munic.	Zona	C. Madrid
Estaciones cercanías tren	1	5	75
Total líneas de autobús	13	96	741
Urbanas (1)	5	18	54
Con Madrid	1	32	351
Con otros municipios	6	41	316
Nocturnas	1	5	20
Paradas de autobús	116	749	5.044
Marquesinas en paradas	53	251	1.410

Fuente: Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000

El tráfico del norte es absorbido por la avenida de Madrid, mientras que en el sur se sitúa la Circunvalación, pensada para idéntico fin, pero que cuenta con el gran inconveniente del rodeo que ha de dar para unir el sur con el norte a través del “puente de los americanos”, al ser insuficiente el “puente de RISI”, debido a su estrechez. Todas estas calles se pensaron como vías rápidas que, en razón de su anchura, harían más fluido el tráfico.

En el PGOU de 2001 se fijan unos objetivos de estructura urbana que tienden a:

1. Recuperar la cohesión y unicidad de la ciudad, lo que exige plantearse el problema de la barrera que supone el trazado actual de las vías del ferrocarril y los problemas de marginación urbana que comienza a apuntar. En otro apartado

del Plan se asegura que”...no cabe duda de que dentro del objetivo genérico de consecución de la unicidad de la ciudad, una de las medidas “estrella” sería la subterranización del ferrocarril, actuación que en ningún momento queda rechazada en el Plan General. Siendo realistas, esta operación exigiría la recalificación de uso residencial y/o terciario de ambas márgenes de la vía del ferrocarril actual, lo que se opone al objetivo del Ayuntamiento de restringir las recalificaciones de suelos industriales para que las expectativas urbanas no aceleren el desmantelamiento de industrias existentes. En cualquier caso, la subterranización se mantiene pero no se programa, recomendando una estrategia que exigiría una política municipal de creación de suelo industrial para recolocación de las empresas actualmente existentes en ambas márgenes y la formación progresiva de un fondo económico que permita acometer la operación”. Entretanto, el Plan General sustituye la estrategia de enterramiento por la permeabilización y disminución del impacto ambiental. La estrategia de permeabilización se ha reflejado en tres puntos clave: el ámbito comprendido entre la estación y el túnel de Avenida de Loreto, el acceso al barrio de la Zapatería y el paso elevado de Mancha Amarilla.

En el primer ámbito se plantea la creación de una estructura elevada sobre las vías; su acceso se realizaría a través de rampas y escaleras en distintos puntos y por medios mecánicos en la estación duplicada; esta estructura se articularía con las mejoras peatonales realizadas en la ampliación del túnel mediante escalonamientos que mejoren la accesibilidad a la plataforma sobre las vías. La plataforma podría servir de soporte para pequeñas instalaciones deportivas, de juegos infantiles o para exposiciones temporales, conformándose como un mirador sobre la ciudad. No existe una única solución posible, por lo que parece recomendable acudir al concurso de ideas.

El acceso al barrio de la Zapatería debería de coordinarse con la ordenación de las actividades del solar situado al norte de las vías, realizando una solución, con otra escala, semejante a la anterior.

La tercera operación busca la creación de un paso peatonal paralelo al paso elevado existente, de forma que se realice una conexión peatonal clara y atractiva entre Mancha Amarilla y el Juncal.

2. Conectar la ciudad con la vega del Henares incorporando el valor medioambiental del límite sur del municipio; se potenciará el corredor verde nort-sur que discurre paralelo a la estación de mercancías de RENFE y se planificará, con convenio con el Ministerio del Ejército, el traslado de la Base de Automovilismo.

3. Liberar a la ciudad del intenso tráfico que la atraviesa mediante el rediseño de los nudos de acceso a y desde la N-II y la reestructuración de los itinerarios principales de tráfico en forma que se disminuya los impactos disgregadores de la vida urbana que ahora se producen (este objetivo ya ha comenzado a lograrse

con la apertura de la nueva carretera de conexión directa con San Fernando de Henares, que se completará con una nueva circunvalación sur y una nueva incorporación hacia la N-II a través del polígono industrial de las Fronteras).

4. Consolidar las áreas al norte de la N-II como zonas de actividades económicas.

5. Diseñar la expansión hacia el oeste compatibilizándola con el municipio de San Fernando de Henares.

6. Prever un nuevo apeadero de cercanías en la zona este de la ciudad.

Otro de los problemas específicos causados por el acelerado desarrollo urbanístico es la falta de aparcamientos. En 1979 se registraba en Torrejón una proporción de 147 vehículos/1.000 habitantes, pasando a ser de 511 vehículos/1000 habitantes en 1996, lo que origina grandes problemas, sobre todo en el casco histórico, incapaz de hacer frente a tan densa circulación, obligando a restringir el tráfico en determinados sentidos. Por contra, las nuevas urbanizaciones han tendido a la construcción de calles más amplias, así como a una más rigurosa aplicación de la Ley del Suelo, obligando a la provisión de plazas de garaje, lo que ha contribuido a mitigar algo este problema.

VEHÍCULOS, OFICINAS BANCARIAS Y LÍNEAS DE TELÉFONO.
Tasas por mil habitantes

	Valor	Munic.	Zona.	C. Madrid	España
Turismos 1996	45.411	511,3	419,8	448,0	346,2
Oficinas bancarias 1997	63	0,7	0,7	1,0	1,0
Líneas de teléfono 1998	34.511	378,5	392,0	471,9	421,0

Fuente: Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000.

Igualmente, tras la crisis económica, ha disminuido el mito del automóvil privado como objeto de prestigio social, y los altos costes del carburante han convencido, en algunos casos, al usuario de la necesidad de utilizar el transporte público; éste en Torrejón se canaliza a través del autobús y del ferrocarril.

Los “equipamientos” son aquellos servicios que tienen como objetivo la satisfacción de necesidades colectivas; se habla así de equipamiento docente, sanitario, cultural, deportivo, de esparcimiento, etc. Su propia característica de bien colectivo, ajeno al interés privado, supuso que fueran desatendidos en favor de la rápida edificación de pisos, por lo que este grave déficit acumulado se ha paliado a remolque de la construcción de viviendas, y en muchos casos con carácter de urgencia.



Edificio del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en el año 2000.



Edificio del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en los años 70.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

	Munic.	Zona	C. Madrid
Centros Educativos no universitarios	125	536	5.741
Estab. culturales y de espectáculos	9	88	1.343
Centros Sanitarios	7	51	664
Centros de Servicios Sociales	13	86	1.493

Fuente: Indicadores Municipales 2000. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Madrid, 2000.

La atención educativa reviste diferentes modalidades con un único fin: la mayor preparación cultural del individuo de cara a su formación integral. Dentro del equipamiento docente se encuentran las guarderías (centros privados que ofertan atención y cuidado a los niños para suplir la dedicación de los padres en sus tiempos de trabajo), que están repartidas por todo el municipio y suman un total de 13. Las tres escuelas infantiles son centros docentes de titularidad pública cuya finalidad educativa es estimular el desarrollo global de las capacidades intelectuales, afectivas, de expresión y comunicación de los niños en estrecha colaboración con las familias. Los colegios de educación primaria atienden al alumnado de 6 a 12 años con el fin de proporcionarles la adquisición de los elementos culturales básicos y los aprendizajes instrumentales necesarios para desenvolverse en etapas educativas posteriores; los centros públicos son 19 (uno de ellos de educación especial; hay otros cinco que son concertados y uno es privado). Los ocho institutos de educación secundaria pretenden dotar de buen nivel de formación al alumnado para que se integre con éxito en la sociedad, ya sea desde el punto de vista académico, como desde el profesional y el personal. Su proyecto educativo va más allá de la secundaria obligatoria, pues el abanico de estudios post-obligatorios abarca el bachillerato, los ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior y los programas de Garantía Social.

El sistema educativo público de Torrejón cuenta con servicios de apoyo de importancia relevante, como el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, el Centro de Atención al Profesorado, el Equipo 10, los servicios municipales y los de asesoría y apoyo ubicados en la Dirección de Área territorial, en Alcalá de Henares.

La oferta educativa se complementa con la Escuela Oficial de Idiomas, la Educación de las Personas Adultas, el Patronato Sociocultural, el Centro de Formación no reglada del polígono de las Monjas, la Escuela Municipal de Música y las 19 academias privadas, éstas dedicadas a la enseñanza de idiomas, profundización en los estudios, repasos, etc.

Otros equipamientos culturales son las cuatro bibliotecas municipales en funcionamiento y la que está en fase de construcción (la biblioteca central, situada en el Juncal) y la Casa de Cultura, centros culturales “El Parque” y “Las

Fronteras” y el que está en construcción en el barrio de la Cañada, integrados en la estructura orgánica del Patronato Sociocultural, Casa de la Juventud, Centro de Documentación del Área de la Mujer, Teatro Municipal José María Rodero, Servicio de Información Juvenil, salas municipales de exposiciones, escuelas deportivas municipales, polideportivo municipal, velódromo, piscinas cubiertas, parroquias, centros de culto y los servicios sociales. Algunos de los programas y acciones que se desarrollan en las sedes de los centros anteriores son las de Artes Plásticas, de Personas mayores, Tertulias literarias, Muestra local de teatro escolar, Salón de la educación, Certamen nacional de teatro para directoras de Escena (en 2004 se ha celebrado el VII), etc. Junto a estos hechos de iniciativa pública se producen los de aquellas instituciones privadas que promueven otras actividades encaminadas al logro de lo que especifican sus estatutos. Entre ellas hay que citar las de inspiración artística (zarzuela, corales polifónicas, tertulias literarias...), las tendentes a mantener vivos los lazos con el lugar de procedencia (casas y círculos regionales), las compañías teatrales y las de danza, etc.

En relación con la sanidad, son cinco los ambulatorios que existen en el municipio para la atención primaria.

Por equipamiento asistencial entendemos aquel servicio dirigido a prestar ayuda a las personas necesitadas. Una de sus actuaciones se centra en la tercera edad. Son cuatro los centros municipales que Torrejón ofrece a nuestros ancianos. Paralelamente a esta tradicional ayuda a los pensionistas, y a tenor de una nueva sensibilidad, ha surgido en los últimos años la figura del asistente social, que, tanto a través de asociaciones de tipo caritativo como institucional, presta ayuda a personas con problema –parados, alcohólicos, vagabundos, drogodependientes, etc. Se ha creado también el servicio de ayuda a domicilio para ancianos necesitados de ella y el servicio de transporte para los mismos.

La atención religiosa se presta en las dependencias que las diferentes confesiones tienen en el municipio. La religión católica ofrece el culto en las iglesias del arciprestazgo de Torrejón de Ardoz, uno de los siete que constituyen la diócesis de Alcalá. La diócesis de Alcalá⁵⁴ pasa por cuatro etapas: la primera, que nos habla de su origen romano visigótico, que se remonta al siglo V y se atribuye su fundación al Obispo de Toledo, Asturio; la segunda, en la que se produce la supresión de la diócesis de *Complutum* y se adscriben sus territorios a la Archidiócesis de Toledo por bula del Papa Urbano II de 4 de mayo de 1099; la tercera etapa es la de la erección de la diócesis de Madrid-Alcalá en 1885 por bula del Papa León XIII, que se prolonga hasta el 25 de marzo de 1964 en que la diócesis es elevada a archidiócesis por bula del Papa Pablo VI; la cuarta etapa se inicia el 23 de julio de 1991, fecha en la que se restaura la antigua diócesis de *Complutum* por la bula “*In hac beati Petri cathedra*” del Papa Juan Pablo II.

El arciprestazgo de Torrejón de Ardoz está formado por las parroquias y centros religiosos siguientes:

1. Parroquia de San Juan Evangelista, con un centro de culto situado en el colegio concertado San Juan Evangelista.

2. Parroquia de San Isidro, con los institutos religiosos Congregación sacerdotal del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Reparadores), la Congregación de María Reparadora, y la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, que regenta el Centro de Promoción de Adultos del mismo nombre. A esta parroquia están adscritos los centros de culto “Capilla del Barrio de las Fronteras” y “Ermita de San Isidro”.

3. Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, con los institutos religiosos *Societas Mariae Montfortana* (Padres Montfortianos), y la Congregación Romana de Santo Domingo.

4. Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, que recoge el nombre de la antigua ermita.

5. Parroquia de la Sagrada Familia, con los institutos religiosos Misioneros de la Sagrada Familia y Religiosas de la Santísima Trinidad, quienes regentan la guardería “Nuestra Señora de la Soledad”. La iglesia ha sido construida por el prestigioso arquitecto Eladio Dieste.

6. Parroquia del Espíritu Santo.

7. Parroquia de Santa María Magdalena, con un centro de culto en el barrio del Castillo.

Otras confesiones religiosas cristianas presentes en la ciudad son: Iglesia Evangélica Rumana Ortodoxa, Iglesia Evangélica Rumana Adventista, Iglesia Evangélica Española, Centro de Formación Bíblica (evangélicos), Juventud con una Misión (evangélicos) y el Instituto Superior de Estudios Teológicos de la Iglesia Evangélica Bautista.

El servicio religioso se completa con el que ofrecen otras confesiones, como la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Testigos de Jehová, Comunidad Cristiana Calvario, *Christian Servicemen Center*, Bahais, Primera Iglesia Bautista e Iglesia Evangélica Pentecostal SALEM.

En Torrejón existe deficiencia de zonas verdes en relación con el elevado número de habitantes, pero se trabaja con ahinco para paliar esa carencia y en todo espacio de nueva creación se tiene muy en cuenta la dotación de zonas verdes.

En los aspectos culturales y sociales para evitar el desarraigo de las personas que vienen a residir a nuestro pueblo se invierte mucho tiempo, esfuerzo y dinero para generar un tejido social y cultural integrador. En este aspecto es sin duda el Patronato Sociocultural el organismo que se encarga de ofrecer actividades formativas, educacionales y de ocio a través de la Educación reglada de adultos, las Bibliotecas Públicas, Escuela de Música, Teatro y Festejos; la tarea del Patronato se ve acrecentada al hacer partícipes a sectores tradicionalmente alejados de la Cultura.

Si lanzamos una mirada sobre el pasado cultural de Torrejón hemos de señalar algunos loables intentos, que fracasaron pese a la voluntad empeñada en el esfuerzo. Uno de ellos fue la publicación de *Despunte* en 1975, sería pretensión de crear un periódico torrejonero que dejó de editarse en 1978, y que era una de las escasas revistas de carácter local que se publicaban en la provincia de Madrid. Otras publicaciones periódicas que han formado parte de la vida del municipio han sido, por ejemplo, *Plaza Mayor: boletín municipal* (1980), cuya actividad continúa hoy, *Mari Puri express* (1985); y *El Vaivén*, del Patronato Sociocultural, desde 1998; otras publicaciones comerciales como *Mercado Torrejón* (1996), *La Noticia del Henares* (1999), *Henares informativo* (2000). También habría que señalar, el Club Cultural Torrearoz, cuya sede social estuvo en el Hostal Torrejón y que supuso un impulso cultural significativo hasta su desaparición en los primeros años 90, y el intento de crear un Ateneo, que estuvo en funcionamiento breve tiempo.

Actualmente, aunque queda mucho camino por recorrer se ha producido una gran mejora y las artes tienen un lugar destacado en la vida de nuestro pueblo; ya sean las artes escénicas (teatro, música, danza); exposiciones de variada temática, actividades relacionadas con la lectura, acceso a servicio de internet en las Bibliotecas Públicas, o la ampliación horaria de las mismas en épocas de exámenes.

Consolidada ya la gran expansión de industrias y viviendas es, sin duda, el campo de la cultura, en sentido amplio, uno de los aspectos que merecen mayor atención con vistas a conseguir un Torrejón más habitable y acogedor. Existe en el ambiente de estos últimos años un dinamismo, del que dan fe la constitución de diversas asociaciones de vecinos, peñas, agrupaciones ecologistas y pacifistas, club de montaña, club ciclista de Torrejón, de petanca, de fútbol sala, de tenis, grupos de teatro, club de ajedrez, grupos de *rock and roll*, colectivos de pintura. Desde mediados de los 80 se ha desarrollado una pujante identidad juvenil que se manifiesta a través de la música, con grupos de proyección nacional, como “Los Verdaderos Kreyentes de la Religión del *Hip-Hop*”, “Frank-T”, “Chojín”, etc.

El futuro de Torrejón de Ardoz. El acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, de fecha 1 de marzo de 2001, aprobó el Plan General de

Ordenación Urbana actualmente vigente en el se formulan unos principios, directrices y objetivos que se refieren a:

1. Consolidar los rasgos urbanísticos como núcleo mixto residencial y de servicios propiciando un parque de viviendas suficiente, equilibrado y diversificado e impulsando la creación de un suelo receptor de actividades económicas.

2. Lograr un equilibrio entre población y empleo.

3. Conseguir el respeto y la protección del medio ambiente urbano y rural y la recuperación de las zonas actualmente degradadas.

4. Mejorar las infraestructuras y los servicios públicos.

5. Optimizar el transporte metropolitano y las vías de comunicación.

6. Liberar suelo para viviendas de protección pública que satisfagan las necesidades actuales y las previstas.

7. Participar en las plusvalías que genere el planeamiento y la ejecución de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos.

El medio físico sobre el que se ha de actuar se define como “un espacio rústico escaso en cuantía y diversidad ambiental”⁵⁵, “cuyo paisaje presenta un aspecto altamente humanizado, escaso en presencia de vegetación y fauna, donde los asentamientos urbanos residenciales e industriales se han volcado al sur de la N-II, con intentos de fachada hacia la carretera y con olvido de la presencia de Henares como fachada, elemento que pudo ser decisivo en su estructuración urbana”⁵⁶.

El modelo que se propone seguir el PGOU tiene unas líneas de actuación que buscan paliar los problemas del municipio actual y dotarlo de una mejor calidad de vida, de forma que se reubique funcional y perceptivamente en el área metropolitana de Madrid. Se pretende dotar al municipio de un conjunto de nuevos espacios de desarrollo residenciales y de actividades económicas, que permitan tanto la mejora de la calidad urbana como la recalificación del municipio, “tanto sobre los nuevos ámbitos de suelo urbanizable como en las operaciones de intervención en suelo urbano”⁵⁷.

Es importante señalar que el Plan también “ha asumido el objetivo de dotar al municipio de un sistema de espacios libres de Sistema General, que le permitan reconstruir la relación con la vega del río Henares”⁵⁸, y los campos sobre los que ha actuado son la vivienda, la red viaria, la accesibilidad y las actividades económicas.

El desglose de viviendas según las distintas clases de suelo se puede apreciar en el cuadro adjunto, con una estimación de 8.807 nuevas viviendas en los ámbitos de suelo urbano y 12.375 en las de suelo urbanizable programado⁵⁹.

Por lo que a la red de comunicaciones se refiere, el modelo propuesto se basa “en la creación de una estructura viaria que articule los tráficos norte-sur desde los nudos existentes en la carretera Nacional hasta la nueva circunvalación que permitirá el acceso directo a la M-45 y M-50”⁶⁰. Este sistema busca descargar el tráfico de paso por la avenida Virgen de Loreto y la avenida de Loeches. Para la estructura interior se propone un conjunto limitado, pero articulado, de pequeñas aperturas y mejoras viarias destacando la ampliación del túnel de la avenida Virgen de Loreto y la mejora de los cruces principales mediante rotondas, como la que ya es realidad en la plaza del Progreso.

Las actuaciones referidas a la N- II y nudos de acceso a la ciudad deben concretarse con:

1. El acceso a la ciudad por el enlace de la carretera de Ajalvir desde Madrid una vez que se ejecute la conexión de la M-45 y M-50 con la N-II.
2. La unión de ese acceso con la vía de servicio del polígono industrial con el objeto de poder plantear una vía de circunvalación norte de la ciudad, la menos hasta el nudo de la Base Aérea.
3. Formación de una glorieta en el acceso desde el desvío de la Base, que actualmente conecta con la calle Budapest, con objeto de viabilizar la circunvalación norte citada anteriormente.
4. Remodelación del nudo de la Base Aérea con objeto de permitir el acceso a la ciudad desde Guadalajara.
5. Resolución del conflicto entre la incorporación a la N-II desde el nudo de la Base y la salida a Torrejón y Alcalá, con la ejecución de una glorieta en la avenida de la Constitución.

En cuanto a la estructura del tráfico interno el PGOU⁶¹ incluye un esquema de ordenación de tráfico y una serie de secciones viarias que suponen cambios respecto a la situación actual pero exigiendo condiciones previas, como la ejecución del paso subterráneo que canalice el tráfico de la M-205 bajo la plaza del Progreso (debiendo aprobar el diseño la Consejería de Obras Públicas). En el casco histórico el esquema que se presenta coincide mucho con el elaborado en el anterior Plan de 1986 por encontrarlo satisfactorio. Como vías de tráfico no motorizado y carriles-bici se ha previsto una estructura mínima con posibilidades de ampliación.

Incrementar las asignaciones públicas existentes hasta alcanzar una infraestructura que satisfaga las demandas presentes y futuras de los habitantes es otro de los trabajos que se ha fijado el Plan. Para el estudio de estos parámetros y para la asignación de usos a las parcelas resultantes Torrejón se dividió en cinco áreas:

La primera se corresponde con el casco antiguo, las Veredillas y las Fronteras; se encuentra en el ámbito noreste de la ciudad, limitada al sur por el ferrocarril, al norte por la carretera nacional, al oeste por el límite del término municipal y al este por la calle Florencia, la calle Londres y la calle Budapest. En el padrón de 1996 su población era de 45.088 habitantes y la máxima prevista en la revisión es de 52.645. El equipamiento de este ámbito tiene un superávit de suelo escolar (35.808 m²) y deportivo (1.085 m²), con carencias en salud, bienestar y cultural (7.615 m²).

La segunda se encuentra situada al este de la anterior y está formada por los nuevos barrios del El Juncal, el Arrope y la Zarzuela; su población en 1996 era de 14.420 habitantes y en la revisión se prevén 26.525. Esta zona tiene pequeños déficits de equipamiento en todos los sectores, excepto en el deportivo que cuenta con un superávit de 15.855 m², mientras que el escolar se encuentra paliado por la existencia de 15.000 m² de dotacional privado.

La tercera se corresponde con las zonas de nuevo crecimiento situadas al sur de las vías del ferrocarril (Fresnos I y II) y el entorno de la carretera de Loeches; tenía 21.874 habitantes en 1996 y se estima que en el desarrollo de la presente revisión alcanzará los 47.209. Su equipamiento acumula un déficit en todos los sectores, excepto en el deportivo debido a la existencia del Centro deportivo Joaquín Blume con 129.000 m².

La zona cuarta se encuentra situada al sur de la vía férrea y al este de la zona segunda, conteniendo los espacios residenciales de Mancha Amarilla y el futuro desarrollo de Soto Espinillo. Contaba con 8.378 habitantes en 1996 y se prevén 32.573 en el desarrollo del planeamiento. El equipamiento de esta zona presenta superávit de 20.993 m² de suelo escolar (más 5.000 m² de suelo escolar privado), siendo su mayor déficit el deportivo con 5.768 m².

La quinta zona se encuentra en el espacio delimitado por el ferrocarril Madrid-Guadalajara, la línea férrea de la azucarera y el límite oeste del término municipal; es un espacio de carácter industrial y sus dotaciones no se han incluido en el análisis global.

El cálculo de población de cada área se ha establecido partiendo de la población existente en el padrón de 1996 a la que se le ha añadido el número de habitantes resultante de multiplicar las viviendas previstas por tres habitantes por cada una de ellas.

Las infraestructuras de saneamiento y depuración tienen como objetivo evacuar los residuos urbanos producidos por las actividades naturales y humanas, para lo que el Plan⁶² pretende, con carácter prioritario a cualquier planteamiento de crecimiento o desarrollo urbanos, reforzar la red existente, un desdoblamiento y ejecución de nuevos colectores, un encauzamiento de canales naturales, ejecución de aliviaderos de crecidas y desdoblamiento del tramo del colector que conduce todos los vertidos de Torrejón hasta la depuradora que construirá el Canal de Isabel II.

El abastecimiento de agua constituye uno de los servicios urbanos que se ha considerado en el planeamiento urbanístico⁶³, como recurso indispensable para los diversos usos y actividades urbanas; se ha visto reforzado con la ejecución de la arteria de 800 mm. de diámetro, denominada “arteria Torrejón”, que enlaza desde San Fernando de Henares y que discurre por la Avenida de la Constitución; abastece la red primaria y secundaria de Torrejón. La red primaria se completa con otra tubería que discurre al norte de la carretera N-II entrando en el casco de la ciudad a la altura del receso vial hacia Ajalvir, dando servicio, asimismo, a la red interior con derivaciones hacia el este para abastecer el polígono de la Zarzuela; la zona sur está abastecida por otro anillo que, derivando de la arteria Torrejón en la esquina de la calle Toledo con la avenida de la Constitución y, discurriendo por la avenida del Sol hasta la avenida de la Luna, se bifurca en dos vías: una de ellas sube por la carretera de Loeches a cerrar el anillo en el avenida de la Constitución; la otra discurre por la calle Circunvalación, pasa por el costado de la urbanización los Jardines de la Solana, atraviesa el ferrocarril y cierra un doble anillo en la avenida Madrid.

Las normas del Canal de Isabel II determinan que el nivel de demanda previsto es cubierto plenamente por la arteria de refuerzo del suministro de Coslada, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, si bien el Plan⁶⁴ señala que “esta red no resultará suficiente para garantizar el suministro en los nuevos techos de planeamiento macromunicipal previsto para los tres municipios antes citados”.

Otras infraestructuras se refieren a las de energía eléctrica y alumbrado donde se distingue que, para el suelo urbano se protegerán las líneas de media y baja tensión con trazado subterráneo y evitando la instalación de subestaciones eléctricas, y para el suelo urbanizable se subterranizarán las líneas de media y alta tensión y se construirán los transformadores en forma adecuada.

El planeamiento deberá posibilitar y facilitar la implantación de la red de distribución de gas natural prevista. Además la infraestructura telefónica se cifra con unas previsiones de densidad de líneas de 40 por 100 habitantes para el año 2000, y no se contempla que haya que tener en cuenta reservas de suelo para centrales.

PREVISIONES DEL P.G.O.U. 1984-1991

Población prevista para 1991	100.023 habitantes
Incremento previsto 1983-1991	19.011 habitantes
Demanda de viviendas correspondiente a la población prevista en 1991	32.868 viviendas
Techo de planeamiento: viviendas edificables sobre suelo urbano y urbanizable programado	39.324 viviendas
Población correspondiente al techo de planeamiento	122.100 habitantes
Equipamiento preescolar: necesidades de nuevo suelo	67.000 m ²
EGB: necesidades de nuevo suelo	159.000 m ²
BUP-COU: necesidades de nuevo suelo	64.000 m ²
Equipamiento sanitario: necesidades de nuevo suelo	8.600 m ²
Equipamiento cultural: necesidades de nuevo suelo	21.800 m ²
Zonas verdes: necesidades de nuevo suelo	371.400 m ²
Equipamiento deportivo: necesidades de nuevo suelo	93.000 m ²
Suelo industrial calificado	253,8 has.
Suelo industrial ocupado	117,3 has.
Suelo mixto calificado	111,2 has.

ESTRUCTURA COMERCIAL

Tipo de comercio	Año 1972			Año 1979			Año 1982		
	Establ.	%	Hab.	Establ.	%	Hab.	Establ.	%	Hab.
Alimentario (A)	190	60	111	365	48	218	481	46	157
Cotidiano (C)	19	6	1.111	66	9	1.207	82	8	922
Ocasional (O)	16	5	1.320	106	14	752	156	15	485
Excepcional (E)	92	29	230	214	29	372	327	31	231
TOTAL	317	100	66	751	100	106	1.046	100	72

(A): Alimentación, bebida y tabaco

(C): Productos farmacéuticos, perfumería y droguería.

(O): Textil, confección, calzado y cuero, carburantes y lubricantes.

(E): Equipamiento de hogar, vehículos y accesorios y resto del comercio.

FUENTE: Plan General de Ordenación Urbana. Torrejón de Ardoz.

EVOLUCIÓN PARQUE DE VIVIENDAS 1940-1980

	1940	1950	1960	1970	1980
Población	2.770	4.017	10.794	21.117	76.368
Viviendas	534	774	2.106	6.202	25.034
Incremento decenal viviendas	240	1.332	4.096	18.832	
Nº edificios residenciales	604	718	sin datos	1.380	2.420
Nº edif. no residenciales	52	56	sin datos	343	693

TORREJÓN DE ARDOZ: UNA HISTORIA VIVA

DOTACIONES DE LAS VIVIENDAS

	Total viviendas	% viviendas			
		Sin agua	Sólo fría	Calefacción central	Teléfono
1970	6.202	5,8	37,7	9,6	6,6
1981	25.034	–	0,2	41,2	68,3

RÉGIMEN DE TENENCIA Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN

Viviendas			% Reg. tenencia				% año construcción						
Año	Total	%	Propias	Cesión	Alquil.	Otras	Antes	1941	1951	1961	1966	1971	1976
							1940	1950	1960	1965	1970	1975	1981
1970	6.202	18,0	48,8	1,9	29,2	20,1	71,3	1,0	4,7	4,9	18,1	–	–
1981	25.034	19,8	84,7	1,9	11,3	4,8	1,1	0,7	6,1	4,3	17,0	44,5	25,7

PARQUE DE VIVIENDAS. 1970-1981

Año	Total		Según superficie/vivienda (m ²)							Según n° piezas/vivienda						Total piezas
	Habit.	Vivien.	Menos de 30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	Más de 180	1-2	3	4	5	6-7	8-9	
1970	21.117	6.202	2,8	26,6	64,4	4,8	0,6	0,2	0,4	3,5	8,0	–	81,1	6,4	0,6	27.345
1981	76.368	25.034	0,2	9,6	60,6	26,8	2,2	,08	0,3	0,2	8,6	26,3	50,3	14,5	0,2	119.850

FUENTE: Plan General de Ordenación Urbana.

Notas

¹ *El Imparcial*, Madrid, 3 de junio de 1906 (primera página).

² *El País*, Madrid, 5 de junio de 1906 (primera página).

³ *El Imparcial*, Madrid, 4 de junio de 1906 (primera página).

⁴ Libro de Actas de las Sesiones del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Torrejón de Ardoz. Alcaldía).

⁵ J. García Fernández, "Alcalá de Henares: Estudio de Geografía Urbana", en *Estudios Geográficos*, Madrid: 1952, n.º 47, p. 341.

⁶ Este pleito se conserva en el Archivo Municipal de Torrejón.

⁷ M. Sandoval, *Aves de paso*, Madrid: 1904.

⁸ *Ibidem*, pp. 27-29.

⁹ Libro de Actas de las Sesiones del Ayuntamiento de Torrejón. 18 de enero de 1906, fol. 8.

¹⁰ *Ibidem*, 21 de diciembre de 1906, fol. 66.

¹¹ Archivo Histórico Nacional, fondos contemporáneos, Audiencia Territorial de Madrid. Criminal, Caja 37-1: sumario contra José Rodríguez Peña.

¹² Como fuente documental básica se ha utilizado el libro de registro de salida de documentos, años 1936-39, guardado en el Archivo Municipal de Torrejón.

¹³ Don Manuel Azaña se expresaba de este modo para mostrar la inutilidad de las guerras civiles: "En una guerra civil no se triunfa contra un contrario, aunque éste sea un delincuente. El exterminio del adversario es imposible; por muchos miles de uno y otro lado que se maten, siempre quedarán los suficientes de las dos tendencias para que se les plantee el problema de si es posible o no seguir viviendo juntos" (citado por Manuel Tuñón de Lara en "El modelo franquista", en *Historia 16*, Madrid: 1976, extra XXIV, p. 77).

¹⁴ Archivo Histórico Nacional, fondos contemporáneos, causa general, Torrejón de Ardoz, caja 1508, fol. 178. Véase también P. Lledó Collada, *Alcalá en guerra*, Alcalá: Brocar, 1999.

¹⁵ Archivo Histórico Nacional, fondos contemporáneos, causa general, fusilamientos de Aldovea, cajas 1526, 1527 y 1536. Cf. I. Gibson, *Paracuellos: cómo fue*.

¹⁶ Archivo General de la Administración, obras públicas, tren Torrejón-Tarancón, cajas 8494, 8601, 8834, etc.

¹⁷ Manuel Azaña, *Memorias de Guerra, 1936-1939*, Barcelona: Grijalbo, 1996, t. II, pp. 153, 232 y 342, respectivamente.

¹⁸ Coronel Casado, *Así cayó Madrid*, Madrid: Ediciones 99, 1977, p. 164.

¹⁹ F. Arriero Ranz, *La voz y el silencio: historia de las Mujeres en Torrejón de Ardoz, 1931-1990*, Madrid: Editorial Popular, 1994, p. 212. Esta obra constituye un buen estudio sobre el Torrejón contemporáneo.

²⁰ E. Chamorro e I. Fontes, *Las bases norteamericanas en España*, Barcelona: Euros, 1976, p. 58.

²¹ *Ibidem*, p. 73.

²² *Ibidem*, p. 91.

²³ Manuel Tuñón de Lara y Angel Viñas, "La España de Franco", en *La España de la Cruzada. Guerra Civil y primer franquismo (1936-1959)*, *Historia 16*, Madrid: 1976, extra XXIV diciembre 1982, pp. 89-90.

²⁴ "Los pactos representaban -se afirmó- la consagración de una singladura históricamente correcta y mantenida a pesar de todas la dificultades interiores y exteriores. El régimen había tenido siempre razón y entonces recibía el espaldarazo definitivo del gran país norteamericano /.../ Un alud de chauvinismo inundó las publicaciones de la época mientras redoblaba la palabrería moji-gata y nacionalista La Lengua, fiel reflejo de la ideología, volvió a teñirse de tintas de victoria" (Angel Viñas, *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos: Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*, Barcelona: Grijalbo, 1981).

²⁵ *Op. cit.*, p. 9.

²⁶ E. Chamorro e I. Fontes, *op. cit.*, p. 94.

²⁷ *Ibidem*, p. 95.

²⁸ *Ibidem*, p. 100.

²⁹ *Ibidem*, pp. 92-93.

³⁰ *El País*, Madrid, 15 de diciembre de 1982, p. 15.

³¹ *El País*, Madrid, 26 de octubre de 1983.

³² *Ibidem*.

³³ “Los riesgos de la Base”, en *Despunte*, Torrejón de Ardoz, n.º 116, enero de 1983, p. 13.

³⁴ De ello se hizo eco el periódico local *Despunte*, n.º 115, diciembre de 1982.

³⁵ E. Chamorro e I. Fontes (*Op. cit.*, p. 99) señalan que “.../ al parecer, las primeras intenciones de los norteamericanos fueron situar una base aérea en Cartagena, pero se opusieron las autoridades españolas, señalando la deseabilidad de que fuera instalada junto a Madrid”.

³⁶ *25 years of: U.S. Military Involvement in Spain*, citado por E. Chamorro e I. Fontes, *op. cit.*, p. 199.

³⁷ Plan de Acción Inmediata Este. Torrejón de Ardoz, Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano (COPLACO), Grupo de Estudio de Arquitectura y Urbanismo “Limón”, Madrid: 1979, vol. de demografía, h. 14. La matización que se hace del crecimiento nos amplía la visión del proceso expansivo de Torrejón. “La evolución de la tasa de crecimiento anual real (T.C.A.R.) muestra que, si bien en términos absolutos los incrementos de la población presentan una tendencia progresiva al alza, en términos relativos hay grandes disparidades en los distintos períodos, alcanzándose los valores más elevados en la década de los 50 y 70” (*Ibidem*, h. 14).

	1940-50	1950-60	1960-70	1970-79
T.C.A.R.	4,0	10,4	6,8	15,9

³⁸ Véase *Una propuesta para el desarrollo socio-económico del Corredor del Henares*, Madrid: GPS, 1997, p. 15.

³⁹ Compañía Planificadora, S.A., Equipo elaborador del Plan General de Ordenación Urbana, Torrejón de Ardoz, sin editar, vol. I, h. 107.

⁴⁰ *Ibidem*, h. 111.

⁴¹ A. M. Orive Arenaza, “Contornos y suburbios de Madrid: Torrejón de Ardoz”, en *Estudios Geográficos*, Madrid, año 1957, XVIII, n.º 69, pp. 494-495.

⁴² Estudio inédito elaborado por Francisco García Lorca: “Datos sobre la población inmigrante extranjera empadronada en Torrejón de Ardoz”.

⁴³ Datos precedentes del Plan General de Ordenación Urbana, *op.cit.*, p. 121.

⁴⁴ Véase el estudio de J.M. Rodríguez Moya sobre la mujer en Torrejón: *Trabajo, empleo y paro de la mujer en Torrejón de Ardoz*, Torrejón de Ardoz: Ayuntamiento, 1991.

⁴⁵ Véase *50 años de lucha y actividad empresarial 1950/2000*, Madrid: Imprenta de Marín Álvarez Hnos., 2001, donde Rafael Onieva relata su trayectoria empresarial.

⁴⁶ Para conocer la evolución industrial del municipio entre los años 1981 a 1986 véase *Una propuesta para el desarrollo socio-económico del Corredor del Henares*, Ediciones GPS, Madrid, 1997.

⁴⁷ PGOU. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Comunidad de Madrid, 2001, p. 38.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 36.

⁴⁹ PGOU 2001, *op. cit.*, p. 48.

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 48-50.

⁵¹ *Ibidem*, p. 48.

⁵² PGOU 2001, pp. 289 y ss.

⁵³ PGOU 2001, p. 62.

⁵⁴ *Guía de la diócesis de Alcalá de Henares 2001*, Alcalá de Henares: Obispado, 2001.

⁵⁵ PGOU 2001, p. 18.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 120.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 93.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 55.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 96.

⁶¹ *Ibidem*, p. 61.

⁶² *Ibidem*, p. 117.

⁶³ *Ibidem*, p. 122.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 88.

